



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO

2022–2027

**INSTITUTO DE BECAS Y
CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA (IBCEES)**

PRESENTACIÓN

El Programa Institucional (PI) del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora 2022-2027 es el documento donde definimos los objetivos, estrategias y líneas de acción para asegurar el cumplimiento de nuestro objeto de creación y el mejoramiento de nuestro desempeño institucional.

Como parte de este compromiso institucional, el presente programa se elaboró en cumplimiento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora. Además, se fundamenta en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, así como en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. También se alinea con los objetivos y estrategias definidas en el Programa Sectorial de Educación para el Estado de Sonora 2022-2027.

Basándonos en estos fundamentos, y reconociendo que la educación es no solo un derecho humano, sino también un importante agente de cambio y motor del desarrollo económico, nuestro Gobernador, el Dr. Alfonso Durazo Montaña, ha destinado el presupuesto más grande de la historia al Instituto de Becas y Crédito Educativo. Este esfuerzo tiene como objetivo garantizar igualdad de condiciones para que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sonorenses puedan iniciar, continuar y concluir satisfactoriamente sus estudios. Gracias a esta inversión, los estudiantes de las distintas regiones del Estado —Centro, Sur, Norte, Noroeste, Sierras Alta y Baja, así como el Desierto de Altar— tendrán un acceso real y universal a una educación de calidad, asegurando su derecho humano a la educación y atendiendo el principio del interés superior de la niñez.

Para lograr estos objetivos, y en coordinación con los tres niveles de gobierno, así como con las diversas instituciones académicas públicas y privadas, se pretende facilitar la igualdad en el acceso a la educación de calidad. Asimismo, se busca incidir en el abatimiento del rezago educativo en todos los niveles educativos en el Estado de Sonora mediante la implementación de los siguientes programas: “Becas Sonora de Oportunidades”, cuyo objetivo es otorgar becas y estímulos a la educación, haciendo énfasis en los grupos vulnerables y la puesta en marcha de nuevas vertientes para impulsar la formación profesional tanto en el país como en el extranjero. Como parte de este esfuerzo integral, el programa “Oportunidad es... Arrancar de cero” tiene la finalidad de apoyar a nuestros jóvenes profesionistas para que mejoren su economía al inicio de su vida productiva. Esto se logrará eliminando el cobro de intereses moratorios de sus créditos educativos y limpiando su historial negativo por motivo de crédito educativo en los registros del Buró de Crédito. De esta manera, los jóvenes podrán aspirar a mejores condiciones de calidad de vida.

Comprometidos con los objetivos, estrategias y líneas de acción de este Programa Institucional, como Director General del Instituto, asumimos con responsabilidad expresada por nuestro Gobernador el Dr. Alfonso Durazo Montaña, de impulsar la Educación para la Transformación, para que en un futuro cercano el Estado de Sonora llegue a ser una tierra de oportunidades para quienes han tenido menores posibilidades.



Lic. Abraham De Jesús Sierra.

Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

MISIÓN

Potenciar el acceso, permanencia y conclusión de los estudios, de las y los jóvenes sonorenses, vía otorgamiento de becas, estímulos educativos y crédito educativo, contribuyendo al desarrollo económico y social del estado y del país.

VISIÓN

Queremos ser un Instituto solidario, eficiente y autosostenible, líder a nivel nacional, con un portafolio de becas, estímulos educativos y crédito educativo, que apoye a las y los estudiantes sonorenses de todos los niveles académicos, así como a cualquier proyecto e iniciativa en materia educativa.

INTRODUCCIÓN

La educación, además de un derecho humano, es un importante agente de cambio y motor del desarrollo de la economía; ciertamente el progreso de un país se mide por la eficiencia de su educación, por el grado de escolaridad de sus habitantes y por su aporte en el reforzamiento del tejido social. Genera beneficios en términos de ingreso de la población y constituye uno de los factores más importantes para garantizar que el Estado de Sonora llegue a ser una tierra de oportunidades.

Con el fin de adoptar las medidas positivas que garanticen igualdad de condiciones para que todas las niñas, niños y jóvenes sonorenses puedan iniciar sus estudios, los continúen o concluyan satisfactoriamente, el Gobernador Alfonso Durazo, ha instruido destinar el presupuesto más grande de la historia al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

El contenido del Programa Institucional 2022-2027 se ha estructurado en siete capítulos. En el Capítulo I: Análisis Situacional, se aborda la relevancia de la educación, los impactos de la pandemia de COVID-19 en el ámbito educativo, así como información sobre el rezago educativo, la inasistencia y el abandono escolar a nivel internacional, nacional y estatal. En este contexto, se subraya la importancia de otorgar becas, estímulos y créditos educativos para que la población estudiantil pueda acceder, mantenerse y culminar sus estudios.

El Capítulo II se enfoca en la alineación de la estrategia del Instituto con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los principios del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Programa Sectorial de Educación del Estado de Sonora 2022-2027.

En el Capítulo III se detalla la operatividad de la estrategia mediante líneas de acción diseñadas para asegurar el cumplimiento del objeto de creación del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, así como para mejorar su desempeño institucional.

El Capítulo IV presenta las cédulas de indicadores desarrollados para proyectar y cumplir las metas establecidas para el año 2027. Por su parte, el Capítulo V se centra en los Proyectos Estratégicos, donde se destacan programas fundamentales como “Becas Sonora de Oportunidades”, cuyo propósito es otorgar becas y estímulos a la educación, priorizando grupos vulnerables y fomentando nuevas vías para impulsar la formación profesional tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, se incluye el programa “Oportunidad es... Arrancar de cero”, que busca respaldar a nuestros jóvenes profesionistas para mejorar sus condiciones económicas al inicio de su vida laboral, eliminando el cobro de intereses

moratorios en sus créditos educativos, con el fin de que puedan aspirar a una mejor calidad de vida.

Finalmente, el Capítulo VI aborda los Instrumentos de Coordinación y Concertación Interinstitucional e Intergubernamental que se implementarán al trabajar con diversos organismos e instituciones de carácter nacional e internacional. En el Capítulo VII, se establece que el seguimiento a la instrumentación, evaluación y monitoreo de cada uno de los objetivos contenidos en el programa se realizará a través de un informe anual de actividades.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN.....	4
VISIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
MARCO NORMATIVO.....	8
CAPÍTULO I. ANÁLISIS SITUACIONAL	11
CAPÍTULO II. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PMP-PED-PND-ODS	35
CAPÍTULO III. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA (OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN).....	35
CAPÍTULO IV. INDICADORES	36
CAPÍTULO V. PROYECTOS ESTRATÉGICOS	40
CAPÍTULO VI. INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL	41
CAPÍTULO VII. INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS	67
GLOSARIO.....	70

MARCO NORMATIVO

Legislación Federal:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Leyes.
 - I. Ley General de Educación.
 - II. Ley Federal del Trabajo.
 - III. Ley General de Títulos y operaciones de Créditos.
 - IV. Ley General de Sociedades Mercantiles.
 - V. Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reglamentos.
 - VI. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - VII. Ley Núm. 40 del Servicio Civil.
 - VIII. Ley del Impuesto Sobre la Renta.
 - IX. Ley que regula la administración de documentos administrativos e históricos.
3. Códigos.
 - I. Código de Comercio.
 - II. Código Civil Federal.
 - III. Código Federal de Procedimientos Civiles.
 - IV. Código Fiscal de la Federación.

Legislación Estatal:

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
2. Leyes.
 - I. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
 - II. Ley de Hacienda del Estado de Sonora.
 - III. Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
 - IV. Ley de Educación para el Estado de Sonora.
 - V. Ley 275 de creación del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
 - VI. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).
 - VII. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios del Estado de Sonora.
 - VIII. Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora.
 - IX. Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora.

- X. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- XI. Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.
- XII. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- XIII. Ley de Planeación del Estado de Sonora.
- XIV. Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.
- XV. Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Sonora.
- XVI. Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora.
- 3. Códigos.
 - I. Código Civil para el Estado de Sonora.
 - II. Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora
 - III. Código Penal para el Estado de Sonora.
 - IV. Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora.
 - V. Código Fiscal del Estado de Sonora.
- 4. Reglamentos.
 - I. Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
 - II. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con los Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
 - III. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sonora.
 - IV. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura.
 - V. Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
 - VI. Reglamento Interior del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
 - VII. Reglamento de Otorgamiento de Becas, Estímulos Educativos, Crédito Educativo y Recuperación de Crédito Educativo.
 - VIII. Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora
- 5. Acuerdos.
 - I. Acuerdo que Reglamenta las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora.
 - II. Acuerdo que expide las Normas Generales que establecen el marco de actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las entidades de la Administración Pública Estatal.
- 6. Manuales.

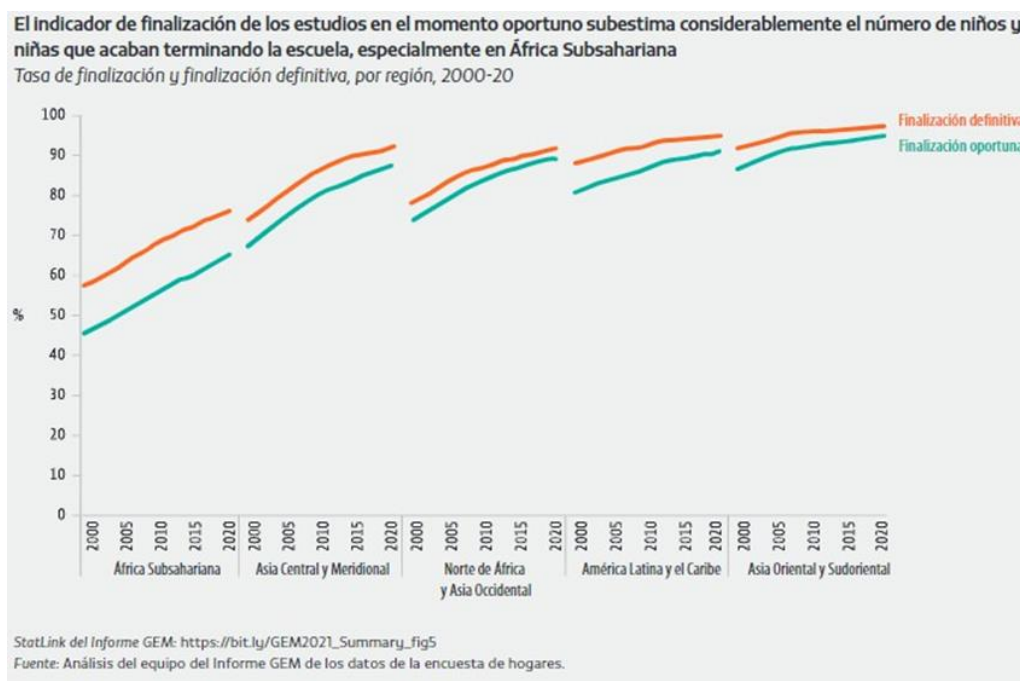
- I. Manual de Organización del Instituto de Becas y Crédito Educativo
del
Estado de Sonora.
- II. Manual de Procedimientos del Instituto de Becas y Crédito Educativo
del Estado de Sonora.

CAPÍTULO I. ANÁLISIS SITUACIONAL

Antes de la pandemia, 260 millones de niños, estudiantes en edad de cursar la enseñanza primaria y secundaria se encontraban sin escolarizar, la cifra apenas había variado en una década, las tasas de finalización de la enseñanza primaria se acercan al 90%, o lo superan, en todas las regiones, excepto en África Subsahariana, donde solo 2 de cada 3 niños y niñas terminan la escuela primaria, si bien la tasa aumenta del 65% al 76% si se incluye a los que llegaron muy tarde al último grado, en África Subsahariana, el 23% de los niños y niñas de primaria y el 31% de los y las adolescentes que cursan el primer ciclo de secundaria tienen una edad considerablemente superior a la normal, lo que explica que la región presente la mayor diferencia entre las tasas de finalización oportuna y final.

En el conjunto mundial de países cubiertos por el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS, por sus siglas en inglés), el crecimiento anual medio entre 2015 y 2019 de la proporción de estudiantes que alcanzaron un nivel mínimo de competencia fue de 0,3 puntos porcentuales en el 4º grado y de 0,5 puntos porcentuales en el 8º grado, entre los países que superaron estos promedios se encuentra Chile, donde la proporción creció del 41% en 2003 al 57% en 2011 y al 70% en 2019, es decir, su tasa de aumento fue al menos tres veces más rápida que la media, en otros lugares, como Jordania y Rumania, el crecimiento fue escaso o nulo, llegar al último 10% está resultando difícil incluso en entornos con buenos recursos, en los Estados Unidos, el 86% del alumnado alcanzó el punto de referencia internacional bajo del TIMSS en 1995 y el 87% en 2019; en Nueva Zelanda, la proporción disminuyó de manera constante del 89% en 1995 al 82% en 2019.

Los datos sobre el Índice de desarrollo de la primera infancia para niños y niñas de 36 a 59 meses sugieren que la brecha de riqueza se estancó o aumentó en su mayor parte, la metodología de este indicador, que capta el porcentaje de niñas y niños pequeños con un desarrollo adecuado en materia de salud, aprendizaje y bienestar psicosocial, se ha actualizado a fondo, el aprendizaje comienza en el hogar, entre 2012 y 2019, el 62% de los niños y niñas participaron en cuatro actividades o más promovidas por una persona adulta en el hogar en un conjunto de países de ingresos bajos y medianos, el porcentaje fue inferior al 20% en Gambia, Sierra Leona y el Togo.



Si bien en países como Armenia, el Brasil, Burundi, Costa Rica, Indonesia y el Uruguay han aumentado sustancialmente las tasas de participación en los últimos 15 años, en muchos países la EFTP sigue sin contar con financiación suficiente y a menudo está desatendida, la enseñanza secundaria profesional puede no parecer una opción atractiva si, a diferencia del certificado de secundaria general, ningún título profesional ofrece la posibilidad de continuar directamente con la enseñanza superior, como ocurre en una cuarta parte de los países, por el contrario, en el 30% de los países, todas las personas tituladas en escuelas secundarias de formación profesional tienen acceso directo a la enseñanza superior.

La ayuda para apoyar la movilidad del estudiantado aumentó un 30% entre 2015 y 2019, de 3.400 millones de dólares de los Estados Unidos a 4.400 millones, la ayuda total para becas destinada a los países de ingresos bajos se duplicó de 2015 a 2019, superando así el crecimiento de la matriculación en educación superior, no obstante, teniendo en cuenta tanto los países de ingresos bajos como los de ingresos medianos, el número de estudiantes que viajaron al extranjero superó con creces el crecimiento de las ayudas para becas, en promedio, por estudiante internacional, se dispuso de menos ayuda para becas en 2019 que en 2006, los desiguales datos disponibles sugieren que el objetivo de una expansión sustancial de las becas para 2020 no se ha cumplido, sin embargo, es probable que los donantes proporcionen ahora becas a más países en desarrollo que en 2015 y, lo que es más importante, es menos probable que los países receptores dependan de 1 o 2 donantes clave.

Estimaciones recientes sugieren que la migración de retorno representa una parte importante de los flujos migratorios hacia África Subsahariana y América Latina, y que, en promedio, estos migrantes están más capacitados, algunos países reconocen que incluso los nacionales altamente cualificados que no regresarán en un futuro próximo en determinadas circunstancias representan un activo si se les implica adecuadamente, de los 22 países de América Latina y el Caribe analizados para el índice de políticas de emigración (EMIX), 8 mantienen redes formales de circulación de estudiantes, un mapeo anterior de las políticas de la diáspora de 35 países, que representan todas las regiones del mundo, los niveles de ingresos y los tipos de gobierno, descubrió que dos tercios mantenían redes científicas de algún tipo y la mitad imponían obligaciones de retorno al estudiantado enviado al extranjero con becas.

Según los datos del INEGI las decisiones sobre la educación determinan la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, las familias no solo deben hacer cálculos simples sobre los costos y beneficios económicos, también deben considerar factores múltiples e interrelacionados. las decisiones sobre qué se enseña, cómo, dónde y por quién reflejan visiones del mundo y aspiraciones contrapuestas de padres y madres y de otras partes interesadas en la educación, están relacionadas con dos dimensiones principales: el control y la distribución de los recursos, y los valores y creencias necesarios para cambiar la sociedad.

De los 54.3 millones de personas de 3 a 29 años, 62.0% (33.6 millones) estuvo inscrita en el ciclo escolar 2019-2020, de estas, se estima que 2.2% (738.4 mil personas) no concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 y más de la mitad (58.9%) señaló directamente que fue por un motivo relacionado a la COVID-19, para el ciclo escolar 2020-2021 la población inscrita es de 32.9 millones (60.6% del total de 3 a 29 años). De estos, 30.4 millones (92%) son población que también estuvo inscrita en el ciclo escolar pasado (2019-2020) y 2.5 millones (8%) son inscritos que no participaron en el sistema educativo en el ciclo escolar 2019-2020.

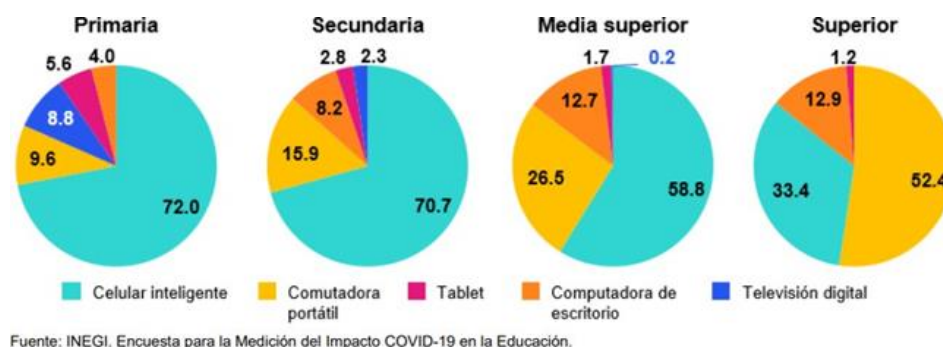
De los 2.3 millones de personas entre 3 y 29 años no están inscritas en el ciclo escolar vigente (2020-2021) por motivos asociados directamente a la pandemia por la COVID-19 y 2.9 millones, por falta de dinero o recursos, el alumnado entre 3 y 29 años que sí estuvo inscrito en el ciclo escolar 2019-2020 pero que no continuó o desertó del sistema educativo en el ciclo 2020-2021 debido a la pandemia por la COVID-19 o debido a la falta de recursos económicos fue de 1.8 millones; la mayoría fue de escuelas públicas con 1.5 millones en comparación con 243 mil de escuelas privadas.

A pesar de la pandemia el sistema educativo optó por las clases a distancia o en línea, en donde el 55.7% de la población de educación superior usó de la computadora portátil como herramienta para recibir clases, mientras que 70.2% de los alumnos de primaria utilizó un celular inteligente, el 28.6% de las viviendas con población de 3 a 29 años inscrita se hizo un

gasto adicional para comprar teléfonos inteligentes, el 26.4% para contratar servicio de internet fijo y el 20.9% para adquirir mobiliario como sillas, mesas, escritorios o adecuar espacio para el estudio, el 56.4% de las viviendas piensan que el beneficio de las clases a distancia es no poner en riesgo la salud de los alumnos, seguida de las ventajas que propicia la convivencia familiar con un 22.3% y del ahorro de dinero en gastos diversos como pasajes y materiales escolares con 19.4 por ciento.

Sobre las principales desventajas, el 58.3% opinan que no se aprende o se aprende menos que de manera presencial, seguida de la falta de seguimiento al aprendizaje de los alumnos (27.1%) y de la falta de capacidad técnica o habilidad pedagógica de padres o tutores para transmitir los conocimientos (23.9%), para todos los grupos de edad, más de la mitad de los estudiantes tiene mucha disponibilidad para asistir a clases presenciales; el grupo de 13 a 18 años es el de mayor disponibilidad con 64.1%, seguido del grupo de 6 a 12 años con 60.7 por ciento.

Porcentaje de la población de 3 a 29 años inscritos en el ciclo escolar 2019 – 2020, según aparatos o dispositivos electrónicos usado principalmente para sus actividades escolares o clases a distancia, por nivel de escolaridad.



Un fenómeno no deseado para todo sistema educativo es el tema de la no conclusión de un ciclo escolar, independientemente del nivel educativo del que se trate pues habla de la eficiencia en la conclusión de un determinado año escolar (considerada la eficiencia como el grado en que se logra que alumnas y alumnos que ingresan a un nivel educativo avancen a lo largo de los grados que comprende dicho nivel), y no concluir un año escolar puede significar un retraso en la continuación.

En este sentido, se identifica que el dato nacional es de 2.2% de la población de 3 a 29 años (738.4 mil personas) que declaró no concluir el grado escolar en el que se encontraba inscrito, siendo ligeramente más alto para los hombres (2.4%) que para las mujeres (2.0%). por nivel educativo, es en el nivel medio superior en el que se identificó el porcentaje más alto de no

conclusión del ciclo escolar 2019-2020, con 3.6%, seguido de la secundaria con un 3.2 por ciento.

Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019 – 2020 por condición de conclusión del año escolar, según sexo y nivel de escolaridad.

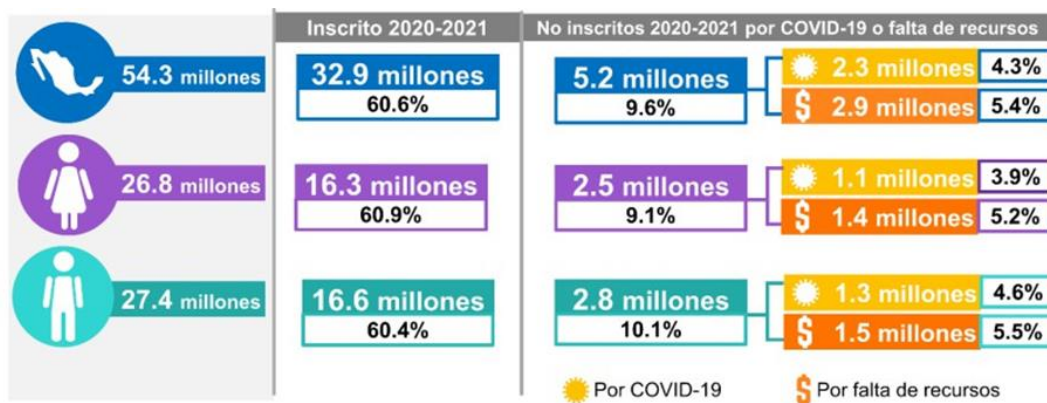


Durante el ciclo escolar 2020-2021, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el 24 de agosto de 2020 sería el inicio del ciclo escolar 2020-2021, y confirmó que continuaría con clases a distancia porque no existían las condiciones para hacerlo de forma presencial a consecuencia de la pandemia por la COVID-19. De los 54.3 millones de personas de 3 a 29 años, según la ECOVID-ED, 60.6% (32.9 millones) se reportó como población inscrita para el ciclo escolar 2020-2021, para mujeres representa 60.9% y 60.4% para los hombres.

Se identifica que de los 32.9 millones del alumnado del ciclo escolar 2020-2021, un total de 30.4 millones (92%) son población que también estuvo inscrita en el ciclo escolar pasado (2019-2020), y 2.5 millones (8%) son inscritos que no estuvieron participando en el sistema educativo en el ciclo escolar 2019-2020. Por otro lado, de la población no inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 (21.4 millones) se indagó si la razón de no estar inscrita obedecía a un motivo relacionado a la pandemia por la COVID-19, ante lo cual se identifica que 2.3 millones de personas de 3 a 29 años de edad (4.3% en relación con la población total de 3 a 29 años) no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021 por motivo relacionado a la pandemia, se identifica también que en total 2.9 millones de personas de 3 a 29 años de edad (5.4% en relación con la población total de 3 a 29 años) no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021 por falta de recursos económicos, por lo anterior se tiene que 5.2 millones de 3 a 29 años de edad (9.6% en relación con la población total de 3 a 29 años) no están inscritos por la COVID-19, por falta de dinero o recursos para el ciclo escolar 2020-2021, de estos, 3 millones corresponden al nivel de educación básica (preescolar, primaria y secundaria): 1.3 millones por motivos de la COVID-19 y 1.6 millones por falta de recursos económicos, adicional a

los 5.2 millones que no concluyeron el ciclo escolar por COVID-19 y falta de recursos, 3.6 millones no se inscribieron porque tenían que trabajar.

Población de 3 a 29 años de edad total, inscrita en el ciclo escolar 2020 - 2021, No inscrita por motivo de la COVID- 19 o por falta de recursos, según sexo y su porcentaje.

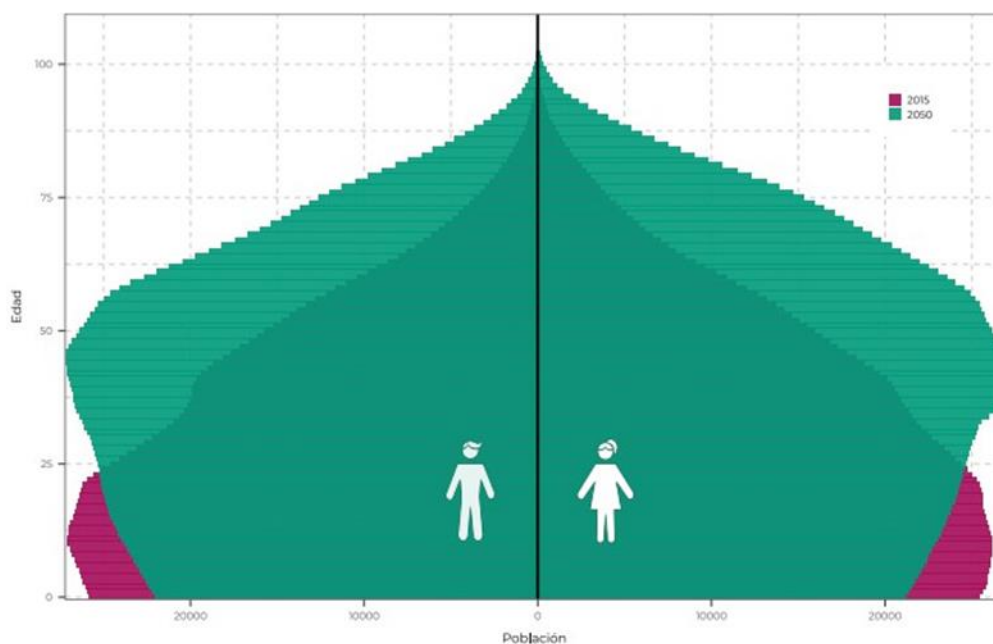


*Corresponde a la opción Falta de dinero o recursos, no asociado a situación de la pandemia
Fuente: INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación.

En 2020, la población en el estado de Sonora era de 2, 944, 840 habitantes. De los cuales 1,472,643 son mujeres y 1,472,197 son hombres (INEGI 2020), en Sonora se prevé que la población continúe aumentando en las décadas futuras, para el 2030 alcanzará un volumen de 3,410,763 personas con una tasa de crecimiento de 0.89 por ciento anual; en 2050 llegará a 3,851,223 habitantes con un ritmo de crecimiento menor, 0.34 por ciento anual, se puede apreciar que la estructura por edad y sexo aún mostrará una estructura piramidal con base amplia, pero irá acumulando una mayor proporción de población en edades adultas y avanzadas, este comportamiento estará asociado a que el descenso de nacimientos será lento, pasará de 50,993 nacimientos en 2015 a 48 257 en 2030 y a 43 082 en 2050.

La entidad tendrá una reducción de la natalidad, por ende, la población joven en un futuro, donde las personas menores de 15 años pasarán de representar 27.3 por ciento de la población en 2015 a 21.9 en 2030 y a 17.8 en 2050, asimismo, la entidad contará con un porcentaje importante de personas en edad productiva (15 a 64 años), que durante el periodo seguirá en aumento hasta 2028, pasará de 66.2 por ciento en 2015 a 67.7 en 2030 y mostrará un descenso a 65.6 en 2050. Por último, a consecuencia de la disminución de la mortalidad, traducida en una mayor esperanza de vida para la población de la entidad, se espera que el grupo de 65 y más años de edad que en 2015 representaba 6.5 por ciento, en los próximos dos decenios comience a tener mayor peso relativo: en 2030 se prevé que represente 10.4 por ciento del total y en 2050, 16.6 por ciento.

Sonora. Población base y proyectada, 2015 y 2050



FUENTE
Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en Conciliación demográfica de México 1950-2015 y Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

Uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y las naciones es la educación, su obligatoriedad permite a la población tener mayores posibilidades de un comienzo igualitario, desde 2002 la educación preescolar fue incluida como parte de la educación básica permitiendo que, en Sonora, en aquel año, 152 372 (6.5 por ciento) niños y niñas de 3 a 5 años pudieran contar con una educación temprana que favorecería su desempeño y aprendizaje. Si bien el volumen de estos menores en 1970 era de 116 125 (10.1 por ciento del total de la población del estado) es de imaginar que la educación de entonces no proporcionaba las facilidades y los retos que han ido surgiendo como parte de la presencia de los avances en las tecnologías de la información que son asimilados de buena manera en estas edades. La matrícula escolar a temprana edad, en 2015 representó 5.4 por ciento de la población total que se encontraba en ese grupo de edad, en términos de volumen, equivale a 156 690 infantes, de los cuales 78 901 son niños y 77 789 son niñas. Para 2030, el número de niños(as) en educación inicial disminuirá a 147 617 personas, en 2050 se prevé sean 134 119, lo cual representa una disminución de 9.1 por ciento en el peso relativo de este grupo de edad respecto al año 2030.

La población de 6 a 11 años es el referente para la demanda potencial del nivel de educación primaria (básica), en esta etapa la gama de conocimientos adquiridos forma parte de sus capacidades y son el cimiento para su realización personal, de ahí que conocer el impacto de este grupo etario resulta imprescindible, en 1970 la presencia de 206,062 niños y niñas

representaba 17.9 por ciento del total de la población del estado, cifra que requería una serie de esfuerzos para proveer de las herramientas básicas a esta población y para lograr la cobertura universal de educación primaria, para el año 2015, dicho grupo ascendía a 317,902 personas y representaba 11 por ciento del total de la población del estado: 161,198 hombres y 156,704 mujeres.

La población de niñas y niños de 6 a 11 años de edad disminuirá a 300,439 personas en 2030 y a 277,037 en 2050, en Sonora falta poco para alcanzar la cobertura universal en primaria; la relativa estabilidad de esta población constituye una oportunidad para elevar la calidad de la educación así como aprovechar la oportunidad que representa la educación de escuelas de tiempo completo con diferentes modalidades de reforzamiento y capacidades fundamentales para la vida, si bien la culminación de la educación secundaria constituye una serie de beneficios para la población joven en su incorporación a la edad adulta y al mercado laboral, su obligatoriedad desde 1993 no ha garantizado que esta población concluya toda la etapa en educación propuesta como básica, siendo un desafío que las entidades continúan atendiendo, debido a que el volumen de este grupo continúa en ascenso.

En 1970 se contaba solo con 88,181 jóvenes de 12 a 14 años (7.7 por ciento de la población del estado) a pesar de ello, no estaba garantizado su acceso a un ciclo educativo en secundaria, sin duda, la tendencia de la población proyectada entre 12 y 14 años de edad presenta un comportamiento similar al descrito en los grupos escolares previos; sin embargo, este grupo de referencia para el nivel conocido como educación secundaria, inicia con 158,880 adolescentes en 2015 y se espera disminuya a 153,756 en 2030 y a 142,828 en 2050, por ello, los retos en materia educativa consistirán en lograr la permanencia de los(as) alumnos(as) hasta completar todo el nivel básico, la retención del alumnado en el paso de primaria a secundaria, mantener el interés de ellos(as) por el conocimiento y elevar la calidad educativa, lo cual es indispensable para dotarles de herramientas fundamentales para afrontar el desarrollo de su vida.

Otro grupo de atención en términos educativos es el compuesto por la población entre 15 y 17 años de edad que corresponde al nivel medio superior, en el cual, se han enfocado importantes estrategias educativas para continuar avanzando hacia la adecuada formación de las generaciones de jóvenes que habrán de ingresar a la fuerza de trabajo o continuar educándose como profesionales y técnicos(as), esta población en 1970 ascendía a 76,558 jóvenes, cifra que representaba 6.7 por ciento del total de la población del estado, misma que se enfrentaba a los retos que la sociedad de entonces les deparaba y que debían afrontarlos sin contar con las herramientas actuales.

En Sonora este grupo alcanzó 157,280 jóvenes en 2015 (5.5 por ciento del total de la población del estado), se estima que se presentará un ligero aumento de esta población a 157,683 en 2030 y se reducirá hacia el final de la proyección a 145,295 jóvenes, en este caso, es relevante tomar en consideración que el número de personas que actualmente se observa en este grupo de edad no se mantendrá durante muchos años, por lo que es necesario prever programas y acciones temporales que permitan atender a esta población, esta información es de utilidad para las personas responsables de establecer las estrategias para alcanzar una cobertura universal en este nivel educativo.

Las personas de 18 a 24 años de edad constituyen la población objetivo de la educación superior, ellas son quienes atenderán en el futuro las necesidades sociales y económicas de la población y se anticiparán a ellas, la educación que se imparte en este nivel educativo comprende la promoción de la investigación con miras a elaborar y aplicar nuevas tecnologías y a garantizar la prestación de capacitación técnica y profesional, la educación empresarial y los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En Sonora se observó un aumento de más de dos veces el volumen observado en 1970 (138 092 personas) llegando en 2015 a un total de 359,202 personas de 18 a 24 años, en términos absolutos esta población alcanzará su máximo histórico en 2027 (373,668 jóvenes), debido al efecto de la transición demográfica sobre la estructura por edad; se espera que el volumen sea de 371,901 jóvenes en 2030, se reduzca a 356,472 en 2040 y a 345,444 en 2050, es probable que una parte de esta población joven no contará con los recursos necesarios para ingresar a una institución que imparta educación superior, pero la demandará a partir de los avances logrados en el nivel educativo previo, lo cual exigirá ampliar las alternativas educativas, como el aprendizaje abierto y a distancia, con el respaldo de las tecnologías de la información y comunicación, las tendencias del volumen y proporción de los grupos de edades escolares conllevan a enfocar de manera adecuada las políticas y programas de la entidad, con la finalidad de asegurar la permanencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo.

La pandemia por COVID-19 generó una de las mayores crisis educativas de las últimas décadas, profundizando las desigualdades sociales y económicas que ya afectaban al acceso, permanencia y conclusión de los estudios en todos los niveles educativos. En Sonora, miles de estudiantes se vieron obligados a abandonar la escuela o interrumpir su formación debido a la pérdida de ingresos familiares, la falta de recursos tecnológicos y las limitaciones para adaptarse a la educación a distancia. En ese contexto y derivado del censo de población del INEGI 2020 contamos con los siguientes datos sobre deserción escolar:

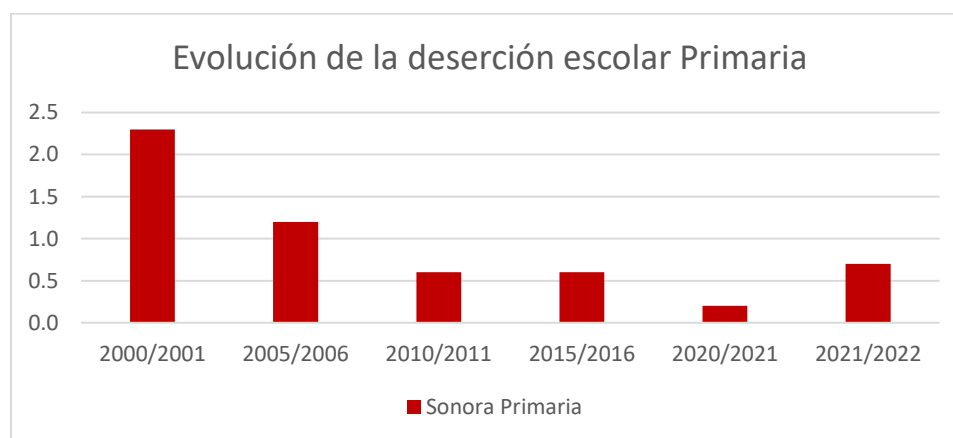
Tasa de abandono escolar según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024

NIVEL EDUCATIVO	2000 2001	2005 2006	2010 2011	2015 2016	2020 2021
Primaria	2.3 %	1.2 %	0.6 %	0.6 %	0.2 %
Secundaria	8.7 %	7.6 %	5.4 %	6.8 %	1.1 %
Media superior	18.0 %	20.5 %	14.4 %	14.0 %	12.8 %
Superior	7.8 %	12.0 %	10.1 %	13.2 %	13.9 %

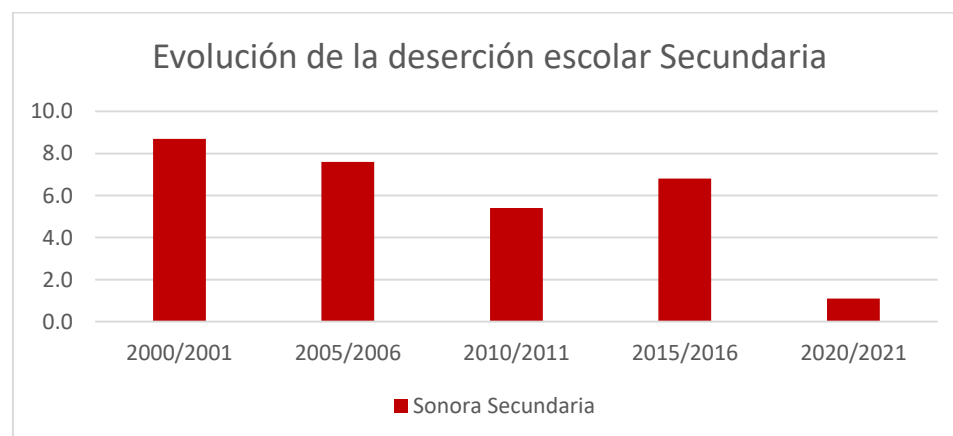
Fuente: INEGI, Censo 2020

Es el porcentaje de alumnos que abandonan la escuela de un nivel educativo, respecto a la matrícula de inicio de cursos del mismo nivel. Es el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares durante el ciclo escolar y al finalizar éste, respecto al total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

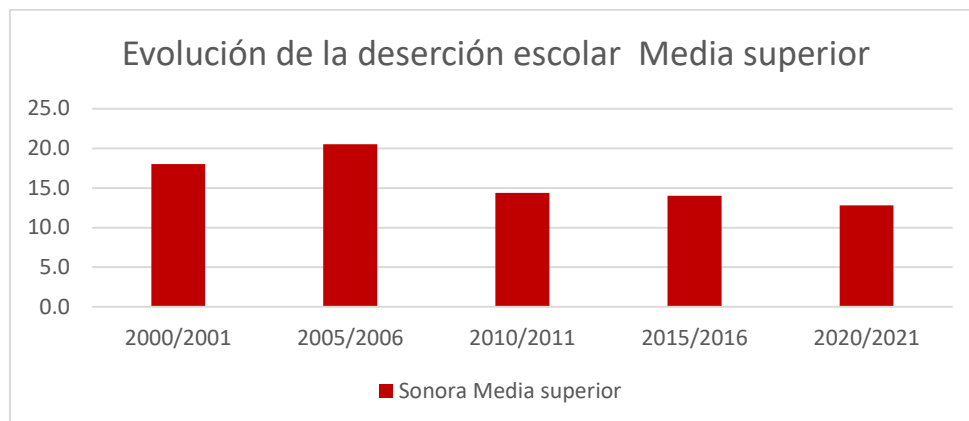
NOTA: El nivel educativo Media superior incluye Profesional técnico y Bachillerato; el Superior incluye licenciatura en Educación Normal, Universitaria y Tecnológica, y excluye Posgrado.



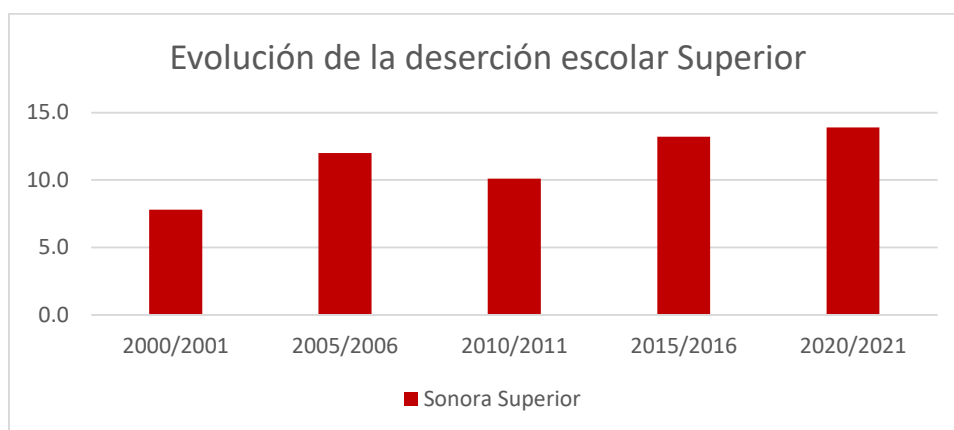
Fuente: INEGI, Censo 2020



Fuente: INEGI, Censo 2020



Fuente: INEGI, Censo 2020



Fuente: INEGI, Censo 2020

En este escenario, el programa Becas Sonora de Oportunidades adquiere una importancia estratégica como instrumento de política pública orientado a la reducción del abandono escolar y a la mejora de la equidad educativa. Su diseño e implementación permiten atender de manera focalizada a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad económica, mitigando los efectos derivados de la pérdida de ingresos familiares y las limitaciones tecnológicas que se acentuaron durante la pandemia.

Asimismo, el programa contribuye a la recuperación del sistema educativo estatal al fortalecer los mecanismos de acceso y permanencia escolar, promoviendo la continuidad académica en todos los niveles educativos. De esta forma, Becas Sonora de Oportunidades se consolida como un componente esencial en la estrategia de reconstrucción educativa postpandemia, orientada a garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación de la población sonorense.

Como antecedente el día 29 de enero de 2018, se formalizó el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Ley por la que se propuso la creación del Instituto de Becas y Crédito Educativo, tiene por objeto la evolución de dos instituciones, la de Crédito Educativo y Becas del Estado de Sonora, las cuales desarrollaron un papel importante en el apoyo de cualquier proyecto o iniciativa en materia educativa mediante becas, créditos y estímulos económicos, para beneficio del desarrollo educativo, profesional, social y económico del estado y particularmente para fomentar el acceso a la educación.

El Instituto, desde su fundación (1980-2015), como Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora ha beneficiado a 118,505 estudiantes de secundaria, bachillerato, terminal técnico, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, con un capital invertido de 2,554 millones de pesos, destaca el número de beneficiarios apoyados en el nivel licenciatura, quienes han recibido el 78% de los créditos otorgados, por un monto de 2,190 millones de pesos.

En el periodo 2018-2022 el Instituto ha otorgado 162,508 Becas y Estímulos Educativos por un importe de \$700,299,179.48 millones de pesos, en Créditos educativos durante el período 2016-2021 se otorgaron 117,662 con un importe total de \$926,074,589.68 millones de pesos, a estudiantes de todos los niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, terminal técnico, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado).

El Presupuesto de Egresos autorizado para el Instituto de Becas y Crédito Educativo para el año 2022, fue de \$644,793,531.00 millones de pesos, de los cuales, el 10.51% se compone de ingresos propios y el 89.49% restante procede del subsidio estatal.

Presupuesto egresos 2022 por capítulo de gasto y fondo

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL PRESUPUESTO
1000	Servicios personales	62,027,012	1,000,000	63,027,000
2000	Materiales y suministros	1,000,000	- -	1,000,000
3000	Servicios generales	5,000,000	17,404,498	22,404,498
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Becas normales)	508,985,112	49,017,320	558,002,432
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	- -	359,589	359,589
TOTAL		\$ 577,012,124	\$ 67,781,407	\$ 644,793,531

Fuente: Subdirección de Contabilidad y Finanzas del Instituto de Becas y Crédito Educativo

Becas y estímulos por nivel educativo, 2018 – 2022

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL PRESUPUESTO
1000	Servicios personales	62,027,012	1,000,000	63,027,000
2000	Materiales y suministros	1,000,000	-	1,000,000
3000	Servicios generales	5,000,000	17,404,498	22,404,498
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Becas normales)	508,985,112	49,017,320	558,002,432
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	359,589	359,589
TOTAL		\$ 577,012,124	\$ 67,781,407	\$ 644,793,531

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo

Créditos educativos por nivel durante el período 2016 – 2021

NIVEL	BENEFICIARIOS	CRÉDITOS	IMPORTE
Preescolar	41	42	256,549.00
Primaria	5,502	6,498	34,696,810.62
Secundaria	2,801	3,549	19,292,564.06
Técnico	332	705	3,057,883.42
Bachillerato	1,782	3,359	32,274,687.74
Curso	91	131	7,234,700.00
Licenciatura	21,378	95,253	730,020,456.84
Posgrado	6	9	224,350.00
Maestría	835	2,874	29,501,663.75
Doctorado	91	297	4,784,768.20
Especialidad	94	256	4,661,333.93
TOTAL	32,953	112,973	\$ 866,005,767.56

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

En lo que respecta al género, de 1980 a 2015, el Instituto ha apoyado con crédito educativo a 63,327 mujeres y 55,178 hombres, es decir al 53% y 47%, durante el periodo de 2016 al 2021, se otorgaron 112,973 créditos de los cuales 65,115 fueron a mujeres y 47,858 a hombres, es decir 58% y 42%, mientras que de las 162,508 becas y estímulos otorgados en el periodo de 2018 a 2021, 90,241 fueron otorgados a mujeres y 72,267 a hombres, dando un porcentaje de otorgamiento por genero de 56% y 44%.

Beneficiarios de Becas y estímulos por nivel educativo y género 2018 – 2021

NIVEL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Preescolar	2,408	2400	4,808
Primaria	44,422	48,718	93,140

Secundaria	20,191	26,159	46,350
Bachillerato	1,930	3,204	5,134
Curso	516	4,143	4,659
Terminal Técnico	99	430	529
Licenciatura	1,900	4,213	6,113
Postgrados	32	17	49
Maestría	110	250	360
Doctorado	41	81	122
Especialidad	3	8	11
Otro	615	618	1233
TOTALES	72,267	90,241	162,508

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Importe de becas y estímulos por nivel educativo y género 2018 – 2021

NIVEL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Preescolar	24,189,929.36	24,423,330.10	48,613,259.46
Primaria	144,347,057.33	152,510,686.22	296,857,743.55
Secundaria	76,586,373.30	97,963,462.28	174,549,835.58
Bachillerato	12,689,691.60	21,741,515.09	34,431,206.69
Curso	2,156,815.00	1,699,300.00	3,856,115.00
Terminal Técnico	439,750.00	1,000,900.00	1,440,650.00
Licenciatura	39,212,313.58	83,871,255.58	123,083,569.16
Postgrados	283,870.44	141,704.56	425,575.00
Maestría	2,592,547.00	4,162,730.84	6,755,277.84
Doctorado	602,150.00	1,173,645.00	1,775,795.00
Especialidad	99,342.75	113,869.45	213,212.20
Otro	4,187,000.00	4,109,940.00	8,296,940.00
TOTALES	\$ 307,386,840.36	\$ 392,912,339.12	\$ 700,299,179.48

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Créditos educativos por nivel educativo y género 2016 – 2021

NIVEL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Preescolar	19	23	42
Primaria	3,185	3,313	6,498
Secundaria	1,785	1,764	3,549
Técnico	459	246	705
Bachillerato	1,828	1,531	3,359
Licenciatura	55,864	39,389	95,253
Curso	67	64	131

Maestría	1,636	1,238	2,874
Doctorado	138	159	297
Especialidad	130	126	256
Posgrado	4	5	9
TOTAL GENERAL	65,115	47,858	112,973

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Importe de créditos educativos por nivel educativo y género 2016 – 2021

NIVEL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Preescolar	116,750.00	139,799.00	256,549.00
Primaria	16,935,355.52	17,761,455.10	34,696,810.62
Secundaria	9,708,162.06	9,584,402.00	19,292,564.06
Técnico	1,954,892.42	1,102,991.00	3,057,883.42
Bachillerato	17,844,412.62	14,430,275.12	32,274,687.74
Licenciatura	420,117,942.93	309,902,513.91	730,020,456.84
Curso	3,583,550.00	3,651,150.00	7,234,700.00
Maestría	15,941,146.46	13,560,517.29	29,501,663.75
Doctorado	1,728,580.00	3,056,188.20	4,784,768.20
Especialidad	2,234,366.93	2,426,967.00	4,661,333.93
Posgrado	57,200.00	167,150.00	224,350.00
TOTALES	\$ 490,222,358.94	\$ 375,783,408.62	\$ 866,005,767.56

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Becas y estímulos por región geográfica 2018 – 2021

REGIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE
Centro	1,980	4,452,254.28
Desierto	8,317	31,503,952.29
Frontera centro	6,537	32,782,528.42
Frontera norte	6,780	21,534,260.00
Guaymas Empalme	11,994	43,841,158.71
Hermosillo	38,538	327,563,676.74
Otro	1,704	8,783,900.00
Otros estados	24	229,448.09
Otros países	190	7,078,826.00
Rio Altar	2,308	4,308,340.00
Rio Sonora	8,705	16,644,672.57
Sierra alta	5,570	12,851,572.28

Sierra Centro	2,545	5,295,601.75
Sierra Sur	6,254	11,466,190.56
Yaqui Mayo	61,062	171,962,797.79
TOTALES	162,508	\$ 700,299,179.48

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Créditos educativos por región geográfica 2016 – 2021

REGIÓN	BENEFICIARIOS	CRÉDITOS	IMPORTE
Centro	60	221	1,816,090.74
Desierto	1,459	4,679	36,134,553.56
Frontera Centro	2,017	7,274	56,814,495.80
Frontera Norte	760	2,793	23,539,888.14
Guaymas Empalme	1,535	6,059	47,507,632.51
Hermosillo	15,350	50,131	428,439,550.63
Rio Altar	158	679	5,619,882.69
Rio Sonora	398	1661	12,158,897.69
Sierra Alta	201	866	6,809,638.05
Sierra Centro	66	263	2,001,680.40
Sierra Sur	174	658	4,610,625.91
Yaqui Mayo	10775	37689	240,552,831.44
TOTALES	32,953	112,973	\$ 866,005,767.56

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

En lo que se refiere a la cartera vigente, esta se compone de 36,921 beneficiarios, con un monto aproximado de \$ 2,014,007,084.35 millones de pesos, de los beneficiarios en situación de cartera, 22,799 se encuentran en la categoría de cartera totalmente vencida; 8,299 beneficiarios se encuentran en la categoría de cartera por vencer; en tanto que 5,823 beneficiarios cuentan con instrumentos de créditos signados vencidos y por vencer.

La tabla siguiente con corte al 31 de diciembre de 2021 muestra la cartera del Instituto, la cual cabe señalar, cambia constantemente en función del comportamiento de pago de los acreditados.

Composición de la Cartera del Instituto, al 31 de diciembre de 2021

CATEGORÍA	BENEFICIARIOS	IMPORTE VENCIDO (CAPITAL, INTERESES Y ACCESORIOS)	IMPORTE POR VENCER (CAPITAL E INTERÉS)	CARTERA TOTAL VENCIDA Y POR VENCER
Sólo por vencer	8,299	- -	631,319,306.88	631,319,306.88
Vencida y por vencer	5,823	150,149,486.92	309,094,527.31	459,244,014.23
Total vencido	22,799	923,443,763.24	- -	823,443,763.24
TOTALES	36,921	\$1,073,593,250.16	\$940,413,834.19	\$2,014,007,084.35

Fuente: Subdirección de Cartera del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Recuperación de cartera del Instituto, 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	MONTO
Finiquitos Regulares	5,045,273.26
Programa Liquidación tu adeudo y Puente al corriente	32,450,048.71
Programa Acreditado cumplido y Apoyo a la excelencia	40,575,361.11
Recuperación por Gestión de Cartera Interna, Extrajudicial y Judicial	71,487,529.46
RECUPERACIÓN TOTAL	\$ 149,558,212.54

Fuente: Subdirección de Cartera del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Condonaciones y quitas por programa, 31 de diciembre de 2021

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	MONTO EN PESOS
Acreditado Cumplido	1,550	3,079,403.67
Acreditado de Excelencia	890	4,140,041.39
Liquidación tu adeudo	1,943	8,201,778.40
Puente al corriente	667	1,537,684.68
Reestructura de deuda	860	12,478,837.96
Quitas normales	20,888	9,662,492.40
TOTALES	26,798	\$39,100,238.50

Fuente: Subdirección de Cartera del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

El programa estratégico “Becas Sonora de Oportunidades” ha sido fundamental para confirmar el derecho a la educación y prevenir la deserción escolar en nuestro Estado. En el contexto de un gobierno humanista, que busca garantizar que la educación sea un derecho accesible para todos, este programa ha mostrado un impacto transformador en la comunidad sonorense.

Desde su implementación, el programa ha ampliado el sistema estatal de becas con un presupuesto histórico, contribuyendo a un crecimiento exponencial en el número de beneficiarios. En el año 2021, se contabilizaron 8,734 estudiantes beneficiados, cifra que se

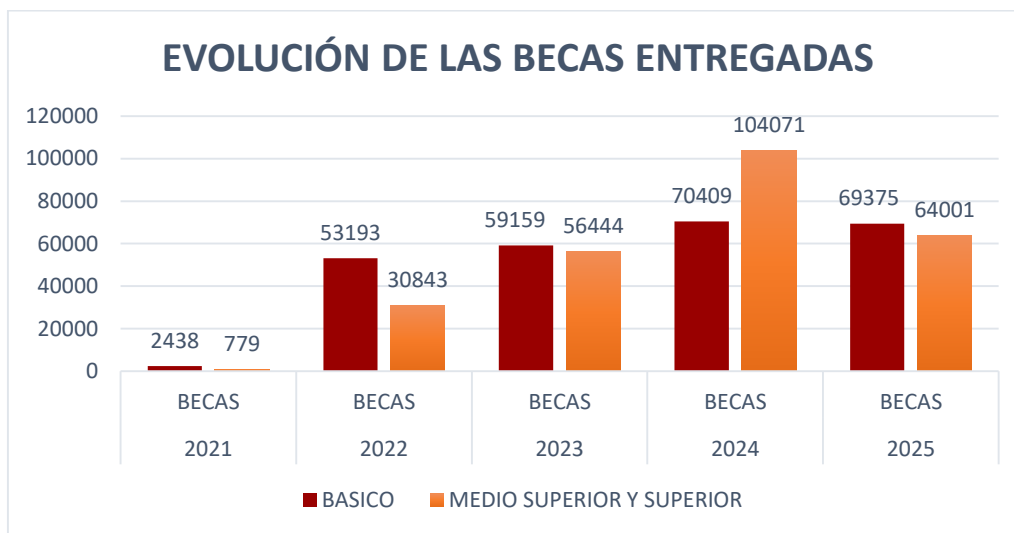
disparó a 174,880 en 2024, lo que representa un impresionante aumento del 1997%. Este incremento no solo refleja una mayor demanda por apoyo educativo, sino también el compromiso firme del Gobernador Alfonso Durazo de priorizar la educación como un pilar de desarrollo social.

Tabla Becas otorgadas del 2021 al 2025

BECAS Y ESTIMULOS OTORGADOS										
	2021		2022		2023		2024		2025	
NIVEL	BECAS	INVERSIÓN	BECAS	INVERSIÓN	BECAS	INVERSIÓN	BECAS	INVERSIÓN	BECAS	INVERSIÓN
Básico	2438	15,009,302.40	53193	169,627,768.20	59159	210,548,483.00	70409	283,684,922.55	69375	278,286,234.42
Medio Superior y Superior	779	13,750,835.75	30843	304,438,672.67	56444	457,088,816.82	104071	470,346,207.81	64001	449,135,476.98
TOTAL	3217	28,760,138.15	84036	474,066,440.87	115603	667,637,299.82	174480	\$754,031,130.36	133376	727,421,711.40

Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.



Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo

Total Becas educación básica y educación Superior del 2021 al 2025

EDUCACIÓN BÁSICA	
TOTAL DE BECAS OTORGADAS	INVERSIÓN TOTAL
254,574	\$ 957,156,710.57

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	
TOTAL DE BECAS OTORGADAS	INVERSIÓN TOTAL
256,138	\$ 1,694,760,010.03

Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Estos recursos se han distribuido a través de diversas modalidades, cuidadosamente diseñadas para atender a múltiples niveles educativos y sectores prioritarios.

Entre estas modalidades se encuentran:

- Becas para estudiantes de educación primaria y secundaria pública.
- Becas para alumnos de escuelas particulares.
- Apoyos dirigidos a estudiantes con discapacidad auditiva en bachillerato y licenciatura.
- Apoyos a estudiantes vinculados con la Guardería ABC.
- Estímulos educativos y formativos para el desarrollo integral.
- Movilidad estudiantil.
- Donativos canalizados a través de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).
- Programa de Becas Justicia e Igualdad, destinado a familias de policías caídos y personas atendidas por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).
- Programa “Beca-Crédito 100%” para estudiantes de universidades particulares.
- Becas para capacitación para el trabajo, otorgadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON).
- Programa SIPINNA “Niñas Adelante”.
- Becas otorgadas a través de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON).
- Becas Sonora de Oportunidades para estudiantes de Técnico Superior Universitario y licenciatura.
- Becaterapias dirigidas a personas con discapacidad, incluyendo trastorno del espectro autista (TEA), síndrome de Down y parálisis cerebral.

Total de becas e inversión del 2021 al 2025

TOTAL DE BECAS 2021-2025	TOTAL DE INVERSIÓN 2021-2025
510,712	\$ 2,651,916,720.60

Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

De igual manera, con el propósito de impulsar la continuidad académica en niveles superiores, entre 2022 y 2025 se han destinado 7 millones de pesos para apoyar a estudiantes en programas de maestría, permitiéndoles acceder a estudios de posgrado tanto en México como en el extranjero.

Al cierre de 2025, la inversión total en el programa alcanzará los 2,666 millones de pesos, reflejando un compromiso financiero sin precedentes en la historia del estado en materia de apoyos educativos.

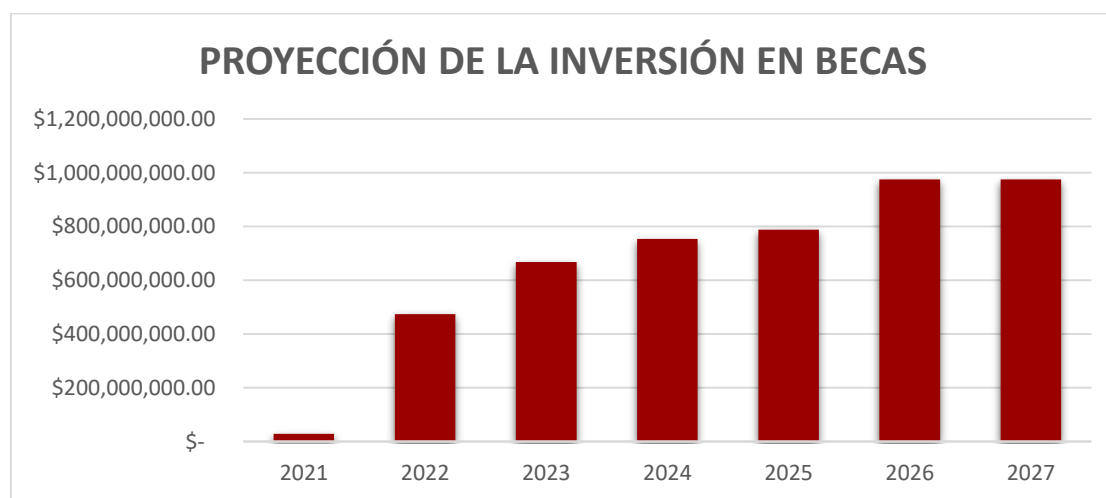
Para el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2025, el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, otorgará becas y estímulos educativos a 137,376 estudiantes de todos los niveles educativos, con una inversión superior a los 787 millones de pesos. Asimismo, en la presente administración y con base en las proyecciones de crecimiento de la población estudiantil del Estado, se han definido metas con un crecimiento anual para beneficiar a un mayor número de estudiantes.

Tabla Estimaciones del 2025 al 2027

ESTIMACIÓN					
2025		2026		2027	
BECAS	INVERSIÓN	BECAS	INVERSIÓN	BECAS	INVERSIÓN
137,376	\$ 787,732,121.00	180,264	\$ 974,877,900.00	180,264	\$ 974,877,900.00

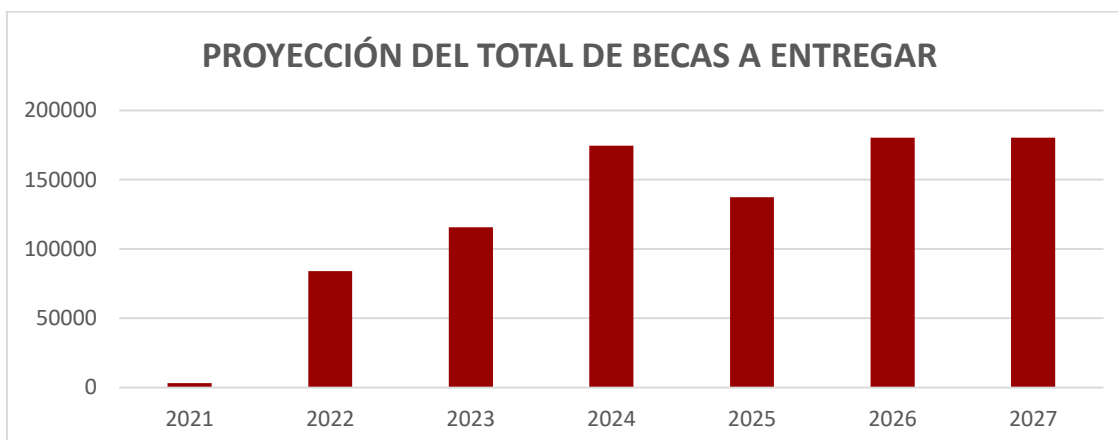
Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.



Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.



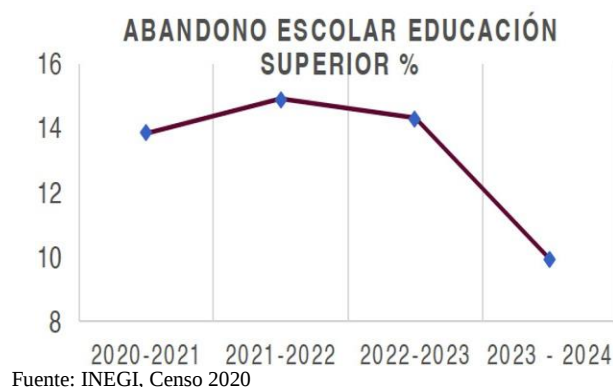
Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Becas otorgadas del 2022 al 2025

Cifras en miles de pesos

Gracias a esta política educativa, se han establecido nuevas vías de apoyo que permiten a los estudiantes iniciar, continuar o finalizar sus estudios de manera satisfactoria. Reduciendo la deserción escolar en educación superior del 14% al 10%.



Derivado del éxito de las “Becas Sonora de Oportunidades”, el impacto que ha tenido en la baja de la deserción escolar, el acceso a mejores condiciones socio-económicas y una mejor administración derivado de que los estudiantes formalizaban hasta 4 diferentes contratos crediticios por semestre, inscripción, colegiatura, sostenimiento, entre otros, se logró unificar criterios para disminuir la carga administrativa para el estudiante y durante el 2023 se estableció que los estudiantes obtuvieran un solo contrato de crédito educativo con el recurso necesario para hacer frente a sus necesidades estudiantiles, disminuyendo con esto la pesada burocracia de realizar hasta 4 contratos de crédito por semestre, esto trajo consigo un ajuste a las metas del instituto a la hora de medir los créditos otorgados.

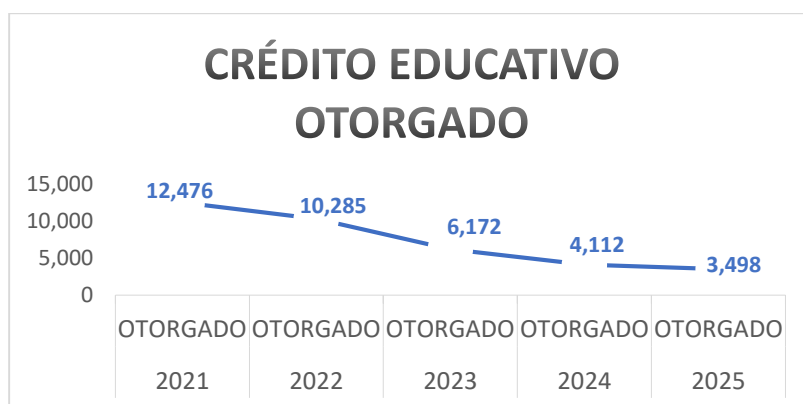
Total de Crédito Educativo de 2021 al 2025

CRÉDITOS EDUCATIVOS OTORGADOS										
Programa	2021		2022		2023		2024		2025	
	Otorgado	\$	Otorgado	\$	Otorgado	\$	Otorgado	\$	Otorgado	\$
Crédito Educativo	12,476	138.03	10,285	134.90	6,172	97.55	4,112	81.48	3,498	75.22

Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Cifras en miles de pesos

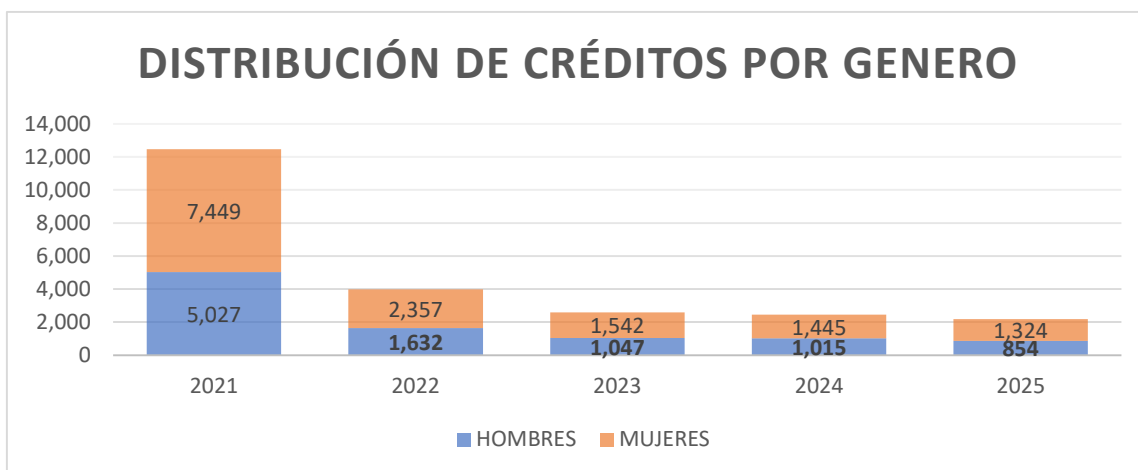


Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Créditos educativos otorgados por genero

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR GENERO						
GENERO	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Hombres	5,027	1,632	1,047	1,015	854	4,548
Mujeres	7,449	2,357	1,542	1,445	1,324	6,668
TOTAL	12,476	3,989	2,589	2,460	2,178	11,216

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.



Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Total de Crédito Educativo de 2021 al 2025

TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE INVERSION
36,543	527.19

Datos al 30 de septiembre del 2025

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Cifras en miles de pesos

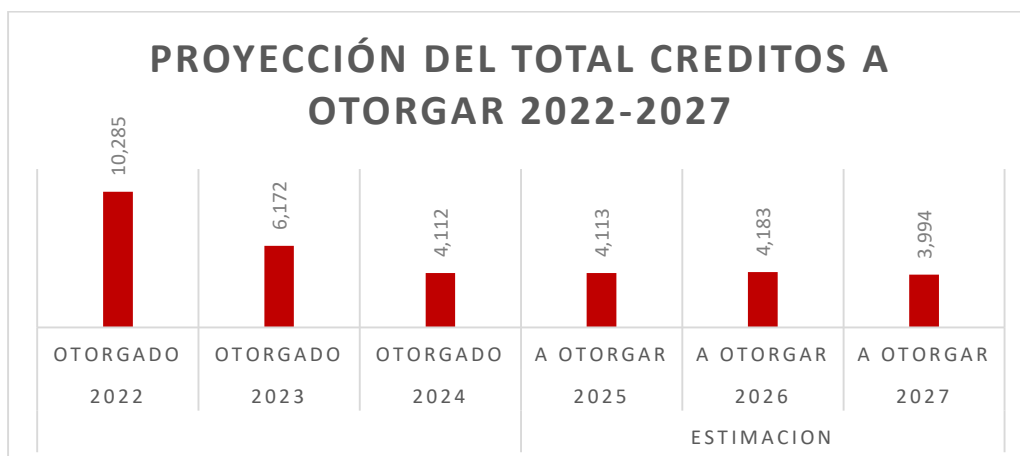
En el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2025, se tiene la meta de otorgar créditos educativos a 4,113 estudiantes, destinando para ello una inversión de más de 90 millones de pesos, con base en las proyecciones de crecimiento en el acceso a créditos educativos.

Estimación de Crédito Educativo de 2025 al 2027

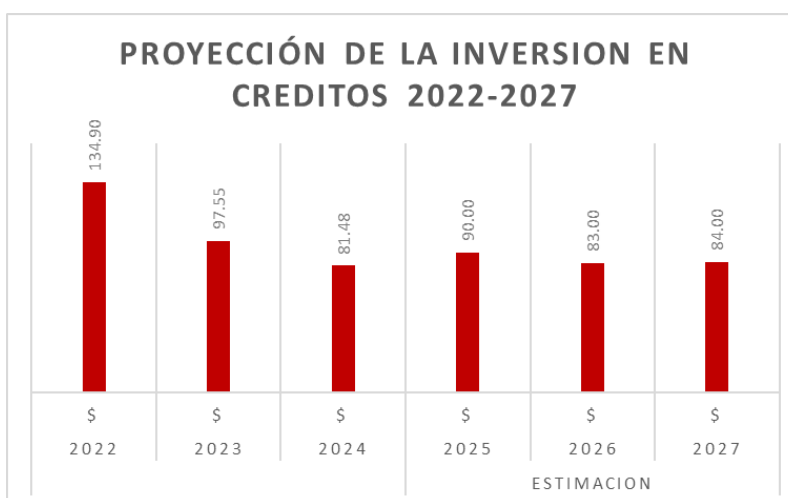
ESTIMACION					
2025		2026		2027	
A OTORGAR	\$	A OTORGAR	\$	A OTORGAR	\$
4,113	90.00	4,183	83.00	3,994	84.00

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Cifras en miles de pesos



Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo.



Cifra en millones de pesos

Fuente: Dirección de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo

El Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, de manera conjunta con la COEPES Sonora, impulsan los programas de apoyo que contribuyen a la disminución de la deserción y el rezago escolar mediante el otorgamiento de becas y estímulos educativos, esquemas de financiamiento para pago de inscripciones y colegiaturas para instituciones nacionales e internacionales. Estos programas en apoyo a la juventud sonorense, les permitirá continuar o culminar sus estudios y así tener acceso a mejores oportunidades para su desarrollo y crecimiento profesional.

La institución mantiene alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente en el Objetivo 4. Educación con calidad, con el fin de Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

CAPÍTULO II. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PMP- PED-PND-ODS

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
Objetivo Institucional: 1. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.	OB05.E01.LA01 OB05.E01.LA02 OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E07.LA04	Estrategia 2.3.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

CAPÍTULO III. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA (OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN)

Objetivo Institucional 1. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.

Estrategia 1. Establecer los programas de apoyo en beneficio de los estudiantes sonorenses para estimular el ingreso, permanencia y la conclusión de sus estudios a través del otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos para incidir en la mitigación del rezago y abandono escolar.

Clave	Línea de acción
OB01.E01.LA01	Otorgar becas y estímulos educativos en beneficio de un mayor número de estudiantes sonorenses con prioridad a los que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.
OB01.E01.LA02	Ofertar a los estudiantes sonorenses esquemas de financiamiento de fácil acceso y reducida carga financiera que les permita ingresar, permanecer o concluir sus estudios.
OB01.E01.LA03	Establecer acciones que permita la recuperación de los créditos educativos para apoyar a un mayor número de personas.

CAPÍTULO IV. INDICADORES

Cédula del indicador 1			
Nombre del indicador	Tasa de variación de beneficiarios de becas y estímulos educativos.		
Descripción	Mide la variación porcentual en el número de estudiantes beneficiarios de becas y estímulos educativos, comparando el valor registrado en el año actual con el del último año de la administración anterior, ya sea que dicha variación represente un aumento o una disminución.		
Método de cálculo	$TVBBEE = \left(\frac{EBBEE_n - EBBEE_{n-1}}{EBBEE_{n-1}} \right) \times 100$ TVBBEE: Tasa de variación de beneficiarios de becas y estímulos educativos (%). EBBEE_n: Número de estudiantes beneficiarios de becas y estímulos educativos en el año n (periodo actual). EBBEE_{n-1}: Número de estudiantes beneficiarios de becas y estímulos educativos en el año n-1 (periodo anterior: 2021).		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Trimestral
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Unidad Responsable del Seguimiento	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
0		700	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB01.E01.LA01			

Cédula del indicador 2			
Nombre del indicador	Porcentaje de Beneficiarios con créditos educativos.		
Descripción	Mide el total de beneficiarios que reciben apoyo mediante créditos educativos otorgados por el instituto en base al total de solicitudes recibidas.		
Método de cálculo	$PBCE = \left(\frac{NCOP = \text{Número de créditos otorgados en el periodo (t)}}{NTSRP = \text{Número total de solicitudes recibidas en el periodo (t)}} \right) \times 100$ NCOP=Número de créditos otorgados en el periodo (t) NTSRP=Número total de solicitudes recibidas en el periodo. t=Año		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Trimestral
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Unidad Responsable del Seguimiento	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
72.96		73	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB01.E01.LA02			

Cédula del indicador 3			
Nombre del indicador	Porcentaje de recuperación de cartera vencida.		
Descripción	Mide el porcentaje de la recuperación de la cartera vencida de los créditos educativos, expresado en el porcentaje derivado del total de la cartera vencida del Instituto en el año. $RCV = \left(\frac{MCVR_n}{MTCV_n} \right) \times 100$		
Método de cálculo	RCV = Recuperación de cartera vencida MCVR = Monto en pesos de cartera vencida recuperada MTCV = Monto en pesos total de cartera vencida n = Año o ejercicio.		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Trimestral
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Unidad Responsable del Seguimiento	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
20.12		24.5	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB01.E01.LA03			

Cédula del indicador 4			
Nombre del indicador	Porcentaje Otorgamiento de becas y estímulos educativos para la profesionalización de servidores públicos del gobierno del Estado de Sonora.		
Descripción	Mide el total de becas otorgadas en relación al número total de solicitudes recibidas.		
Método de cálculo	$POBEEPSP = \left(\frac{ICSPAB_t}{TSPIPPSP_t} \right) \times 100$ POBEEPSP= Porcentaje Otorgamiento de becas y estímulos educativos para la profesionalización de servidores públicos. ICSPAB = Índice de cobertura de los servidores públicos apoyada con becas. TSPIPPSP = Total de servidores públicos inscritos en el programa de posgrados para la profesionalización del servicio público. (100 / 304) *100 t = año		
Sentido	Constante	Frecuencia	Trimestral
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Unidad Responsable del Seguimiento	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Línea base (2024)		Meta (2027)	
0		32.89	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB01.E01.LA01			

CAPÍTULO V. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El presente capítulo detalla los proyectos estratégicos que el Instituto de Becas y Crédito Educativo implementará, fundamentales para materializar los objetivos institucionales en alineación con el Programa Sectorial de Educación Sonora 2022-2027, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Estas iniciativas buscan garantizar el acceso equitativo a la educación, la permanencia y la culminación exitosa de los estudios, con especial atención a los grupos más vulnerables de la población estudiantil del estado.

Los proyectos estratégicos están dirigidos a estudiantes de educación básica y superior, priorizando aquellos provenientes de contextos socioeconómicos desfavorables. Se busca proporcionar los recursos necesarios para acceder, permanecer y concluir satisfactoriamente su formación académica, promoviendo su desarrollo integral y bienestar social.

Becas Sonora de Oportunidades

Objetivo: Otorgar becas y estímulos educativos a estudiantes de educación básica y superior, con prioridad para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y reducir el rezago educativo y la deserción escolar.

Oportunidad es... Arrancar de Cero

Objetivo: Apoyar a jóvenes profesionistas en el inicio de su vida laboral, mediante la eliminación de intereses moratorios de sus créditos educativos y la regularización de su historial crediticio, para mejorar su situación económica.

Con la implementación de estos proyectos, se busca no solo mitigar las barreras de acceso y permanencia en la educación, sino también empoderar a los jóvenes, asegurando su derecho humano a la educación y promoviendo su participación activa en la vida académica, cultural y deportiva.

CAPÍTULO VI. INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL

Institución	Tipo de instrumento	Objetivo	Periodo de Vigencia
Fondo Fundación Esposos PRADEAU A.C.	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	21/08/1984 21/08/2083
Donativo Sonora Profesional S.A. de C.V.	De coordinación con el sector social	Donativo	08/03/1989 08/03/2088
Fondo CANACO Hermosillo	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	14/03/1989 14/03/2088
Fondo Fundación Carlos B. Maldonado y esposa	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	22/06/1989 22/06/2088
Fondo del Club de Leones de Etchojoa A.C.	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	11/10/1989 11/10/2088
Fondo Los Amigos del Club Deportivo y Social de Etchojoa A.C.	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	11/10/1989 11/10/2088
Fondo Universidad de Sonora y Donativos UNISON Tesorería y Cuotas	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	23/02/1990 23/02/2089
Fondo CESUES	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	29/06/1992 29/06/2091
Fondo Rosalía de Sra. Beatriz Marina Bours de Pineda	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	04/08/1992 04/08/2091
Fondo Beatriz de Sra. Beatriz Marina Bours de Pineda	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	22/06/1994 22/06/2093
Fondo de H. Ayuntamiento de Nogales	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	03/04/1995 03/04/2094
Fondo del Colegio de Sonora	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	31/05/1995 31/05/2094
Fondo H. Ayuntamiento de Guaymas	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	24/01/1996 24/01/2095
Donativo Ing. Armando Hopkins Durazo	De coordinación con el sector social	Donativo	08/10/1996 08/10/2095

Donativo David Fernández Félix "Bronco" del Club de Leones de Magdalena de Kino A.C.	De coordinación con el sector social	Donativo	22/10/1996 22/10/2095
Fondo Fundación Lubbert A.C.	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	26/07/1997 26/07/2096
Donativo Ellen C. Long del Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Hermosillo A.C.	De coordinación con el sector social	Donativo	10/12/1997 10/12/2096
Donativo Graciela de Sra. Beatriz Marina Bours de Pineda	De coordinación con el sector social	Donativo	01/03/1998 01/03/2097
Donativo Club de Leones de San Luis Rio Colorado A.C.	De coordinación con el sector social	Donativo	04/03/1998 04/03/2097
Fondo H. Ayuntamiento de San Luis Rio Colorado	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	14/04/1999 14/04/2098
Fondo Universidad del Noroeste	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	06/08/1999 06/08/2098
Fondo Club de Leones de Navojoa A.C.	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	25/08/2000 25/08/2099
Fondo H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco Sonora	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	20/02/2001 20/02/2100
Donativo H. Ayuntamiento de Agua Prieta	De coordinación con el sector social	Donativo	23/02/2001 23/02/2100
Fondo Fundación Valle Grande I.A.P.	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	02/05/2002 02/05/2101
Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Descuento Vía Nomina para pago de crédito educativo	02/10/2002 02/10/2101
Fondo y Donativo Impulso de la Sociedad de Alumnos de la Universidad Kino	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	13/05/2003 13/05/2102
Donativo Cruz Roja Mexicana Delegación Hermosillo	De coordinación con el sector social	Donativo	20/05/2003 20/05/2102
Universidad de Sonora	De coordinación con el sector social	Pago Directo	04/11/2003 04/11/2102
Universidad del Noroeste	De coordinación	Pago Directo	04/11/2003

	con el sector privado		04/11/2102
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	De coordinación con el sector social	Pago Directo	04/11/2003 04/11/2102
Fondo Federación Médica de Sonora, Colegio Médico Estatal A.C.	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	20/05/2002 20/05/2101
DIF	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	07/06/2004 07/06/2103
Universidad del Desarrollo Profesional	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	28/06/2004 28/06/2103
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Sonora Norte	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	02/07/2004 02/07/2103
Instituto Tecnológico Superior de Cananea	De coordinación con el sector social	Pago Directo	09/07/2004 09/07/2103
Instituto Soria	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	09/07/2004 09/07/2103
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad Obregón	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	14/07/2004 14/07/2103
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	De coordinación con el sector social	Pago Directo	14/07/2004 14/07/2103
Instituto Tecnológico Agropecuario No. 21	De coordinación con el sector social	Pago Directo	14/07/2004 14/07/2103
Instituto Tecnológico de Sonora	De coordinación con el sector social	Pago Directo	10/08/2004 10/08/2103
Centro Pedagógico del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Pago Directo	16/08/2004 16/08/2103
Centro Pedagógico del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	16/08/2004 16/08/2103
Universidad La Salle Noroeste, A.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	25/08/2004 25/08/2103
ISSSTESON	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	01/09/2004 01/09/2103

Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	17/09/2004 17/09/2103
Instituto Vanguardia de Hermosillo, A.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	11/08/2005 11/08/2104
Instituto La Salle, A.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	16/08/2005 16/08/2104
Patronato Cultural Vizcaya, A.C. Cd. Obregón	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	16/08/2005 16/08/2104
Colegio Regis	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	22/08/2005 22/08/2104
Colegio Muñoz	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	02/09/2005 02/09/2104
CECYTES Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	06/09/2005 06/09/2104
Universidad de Navojoa, A.C.	De coordinación con el sector social	Pago Directo	09/02/2006 09/02/2105
UNIDEP Universidad del Desarrollo Profesional	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	28/04/2006 28/04/2105
ICADES, S.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	26/07/2006 26/07/2105
Instituto de Ciencias de Guaymas, S.C. Miravalle Guaymas	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	03/10/2006 03/10/2105
Instituto de Asistente Educativo	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	06/10/2006 06/10/2105
Grupo Educativo Terán Lagarda, S.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	16/10/2007 16/10/2106
IEH Instituto Educativo de Hermosillo, S.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	26/03/2008 26/03/2107

Fondo CECYTES	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	14/05/2008 14/05/2107
Centro Universitario de Sonora CUT Obregón, Hermosillo, San Luis Río Colorado	De coordinación con el sector social	Integración de un fondo para apoyo financiero de alumnos	17/12/2008 17/12/2107
CUSON Centro Universitario de Sonora	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	06/01/2009 06/01/2108
C-3 Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	11/03/2009 11/03/2108
H. Ayuntamiento de Hermosillo	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	01/10/2010 01/10/2109
Instituto Hernández, A.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	31/05/2011 31/05/2110
Grupo Educativo Caborca Greca	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	30/09/2011 30/09/2110
Instituto de Asistentes Educativos de Sonora, A.C. INAES	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	28/10/2011 28/10/2110
Junta de Caminos del Estado de Sonora	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	10/02/2012 10/02/2111
CEDES Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable	De coordinación con el sector social	Pago Directo	27/03/2012 27/03/2111
UES Universidad Estatal de Sonora	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	31/08/2012 31/08/2111
Centro de Estudios de Navojoa CESIN	De coordinación con el sector social	Pago Directo	11/09/2012 11/09/2111
Instituto Sonorense de la Juventud	De coordinación con el sector social	Pago Directo	14/02/2013 14/02/2112
MUSAS Museo de Arte de Sonora	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	28/02/2013 28/02/2112
Preparatoria INASED	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	16/05/2013 16/05/2112

ISEA Instituto Sonorense de Educación para los Adultos	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	17/05/2013 17/05/2112
Comisión Estatal del Agua	De coordinación con el sector social	Pago Directo	12/08/2013 12/08/2112
Recursos Humanos del Gobierno del Estado	De coordinación con el sector social	Descuento vía Nomina para pago de crédito educativo	10/03/2014 10/03/2113
Instituto Tecnológico de Guaymas	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	27/11/2014 27/11/2113
Universidad Tecnológica de Guaymas	Coordinación con el sector privado	Pago Directo	11/12/2015 11/12/2114
Instituto de Formación y Capacitación de Profesionales en Enfermería, S.C. IFCPE	De coordinación con el sector social	Pago Directo	11/12/2015 11/12/2114
Instituto de Capacitación para el Trabajo ICATSON	De coordinación con el sector social	Pago Directo	08/01/2016 08/01/2115
Ayuntamiento de Santa Ana	De coordinación con el sector social	Pago Directo	26/01/2016 26/01/2115
Secretaria de Salud	De coordinación con el sector social	Pago Directo	09/05/2016 09/05/2115
Radio Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de Enlaces	09/08/2016 09/08/2115
Patronato Cultural CEUNO Hermosillo, Nogales, Navojoa, San Luis Rio Colorado	De coordinación con el sector privado	Adquisición de equipos de cómputo	02/11/2016 02/11/2115
Universidad Vizcaya de las Américas Hermosillo	De coordinación con el sector privado	Adquisición de equipos de cómputo	16/11/2016 16/11/2115
Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	16/11/2017 16/11/2116
Ayuntamiento de agua prieta	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	25/11/2016 25/11/2115
Ayuntamiento de Navojoa	De coordinación con el sector social	Programa de Enlaces	17/01/2017 17/01/2116
Ayuntamiento de Magdalena	Coordinación con	Pago Directo	18/01/2017

	el sector privado		18/01/2116
Universidad Unilider Hermosillo	De coordinación con el sector social	Programa de Enlaces	09/02/2017 09/02/2116
Centro EDUCACE A.C. Hermosillo	De coordinación con el sector social	Pago Directo	15/02/2017 15/02/2116
Ayuntamiento de Cananea	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	17/02/2017 17/02/2116
Ayuntamiento de Fronteras	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	17/02/2017 17/02/2116
Instituto Sonorense de Administración Pública	De coordinación con el sector social	Programa de Enlaces	20/02/2017 20/02/2116
Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra A.C. U. D. Hermosillo, Obregón, Nogales	De coordinación con el sector social	Programa de Enlaces	27/02/2017 27/02/2116
Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora	De coordinación con el sector privado	Programa de apoyo financiero	28/02/2017 02/02/2116
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	09/03/2017 09/03/2116
Instituto Interamericano de Educación Superior para la Salud Guaymas	De coordinación con el sector social	Programa de apoyo para alumnos que presentan discapacidad auditiva (sordera o hipoacusia) de nivel medio superior y superior	21/03/2017 21/03/2116
Centro Universitario de Sonora, A.C. Universidad Binacional Nogales	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	17/05/2017 17/05/2116
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos ISEA	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	18/05/2017 18/05/2116
The Education Committee of the Sonora - Arizona Commission	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	22/05/2017 22/05/2116
Instituto de Arte y Desarrollo Cultural Aisthesis, A.C. ICES	De coordinación con el sector social	Pago Directo	25/05/2017 25/05/2116

Universidad Estatal de Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de apoyo financiero a estudiantes del Estado de Sonora que estudien en el Estado de Arizona	01/06/2017 01/06/2116
Universidad de Estudios y Capacitación Humana A.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	07/06/2017 07/06/2116
Instituto de Occidente S.C.	De coordinación con el sector social	Pago Directo	08/06/2017 08/06/2116
Centro de Educación Superior del Mar de Cortez S.C. CUT Hermosillo	Coordinación con el sector privado	Pago Directo	12/06/2017 12/06/2116
Universidad Tecnológica de Nogales	Coordinación con el sector privado	Pago Directo	03/07/2017 03/07/2116
Ciencias, Artes y Letras de México para la Educación Contemporánea, C. E. U. X. Mexicali, Tijuana y Ensenada	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	04/07/2017 04/07/2116
UVM Formación S.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	06/07/2017 06/07/2116
Universidad Tecnológica de Hermosillo	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	20/07/2017 20/07/2116
Tecnológico Nacional de México plantel ITH	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	01/08/2017 01/08/2116
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo S.C.	De coordinación con el sector social	Pago Directo	09/08/2017 09/08/2116
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Pago Directo	10/08/2017 10/08/2116
Tecnológico Nacional de México plantel IT Huatabampo	De coordinación con el sector social	Pago Directo	17/08/2017 17/08/2116
New México - Sonora Commission	De coordinación con el sector social	Pago Directo	17/08/2017 17/08/2116
Instituto de Odontología del Noroeste ION, A.C.	De coordinación con el sector social	Pago Directo	18/08/2017 18/08/2116

Instituto Tecnológico Dental, S.C.	De coordinación con el sector social	Pago Directo	18/08/2017 18/08/2116
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	21/08/2017 21/08/2116
Universidad de Texas en Dallas	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	12/09/2017 12/09/2116
Patronato Cultural CEUNO A.C. Plantel Caborca, Agua Prieta, Puerto Peñasco, Huatabampo	De coordinación con el sector social	Pago Directo	14/09/2017 14/09/2116
Universidad Estatal de Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de apoyo financiero a estudiantes del Estado de Sonora que estudien en el Estado de Texas	29/09/2017 29/09/2116
IDEES Instituto de Desarrollo Estratégico y Estudios Superiores, s.c.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	02/10/2017 02/10/2116
Colegio de Valuadores Profesionales del Estado de Sonora, A.C.	De coordinación con el sector social	Programa de prácticas profesionales y servicio social	10/10/2017 10/10/2116
Filantrópica y Educativa del Noroeste, A.C., Braulio Pérez Marció	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	11/10/2017 11/10/2116
Colegio Edia, S.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	20/10/2017 20/10/2116
Selectro	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	20/10/2017 20/10/2116
Ernesto Alonso Valdez Ibarra	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	08/11/2017 08/11/2116
Servicios escolares de Caborca ANGE, A.C., Preparatoria Kino	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	30/11/2017 30/11/2116
Judas Tadeo Bustamante Salcido	De coordinación con el sector	Pago Directo	29/01/2018 29/01/2117

	privado		
ISSSTESON	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	19/02/2018 19/02/2117
Pima Community College	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	18/04/2018 18/04/2117
Instituto Educativo de Hermosillo, S.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	07/05/2018 07/05/2117
Universidad de Sonora	De coordinación con el sector privado	Programa de financiamiento para curso de inglés intensivo en Pima Community College	18/05/2020 18/05/2117
Patronato del Instituto CJF, Instituto de Ciencias Jurídicas y Forenses	De coordinación con el sector social	Pago Directo	28/06/2018 28/05/2117
Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora (Manutención educativa Guardería ABC)	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	14/08/2018 14/07/2117
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora E Instituciones Descentralizadas	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	20/08/2018 20/08/2117
FONACOT	De coordinación con el sector privado	Otorgamiento de Becas	23/08/2018 23/08/2117
Instituto Sonorense de Administración Pública	De coordinación con el sector social	Pago Directo	03/09/2018 03/09/2117
I.T.M. MAG. SON., S.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	12/09/2018 12/09/2117
Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Nogales	De coordinación con el sector privado	Otorgamiento de Becas	24/09/2018 24/09/2117
Centro de Estudios en Alta Dirección y Políticas Públicas, S.C.; Escuela de Gobierno en Alta Dirección y Políticas Públicas	De coordinación con el sector social	Pago Directo	24/01/2019 24/01/2118

Universidad de Sonora	De coordinación con el sector privado	Programa especial de veranos de investigación con universidades de estados unidos en temas de fronteras del conocimiento	15/02/2019 15/02/2118
Grupo Educativo REVI, S.C. (Universidad CUDIEM)	De coordinación con el sector social	Pago Directo	01/04/2019 01/04/2118
Instituto Sonorense de Cultura	De coordinación con el sector social	Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos	26/04/2019 15/09/2021
Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Plataforma Yoremia	30/04/2019 30/04/2118
UVM Formación, S.C.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	08/05/2019 08/05/2118
Pima Community College	De coordinación con el sector social	Programa de financiamiento para curso de ingles intensivo en Pima Community College	15/05/2019 15/05/2118
Grupo Educativo REVI, S.C. (Universidad CUDIEM)	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	16/05/2019 16/05/2118
Universidad UNILIDER, S.C.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	24/05/2019 24/05/2118
Universidad Kino, S.C.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	24/05/2019 24/05/2118
Patronato Cultural CEUNO, A.C.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	24/05/2019 24/05/2118
IDEES Instituto de Desarrollo Estratégico y Estudios Superiores, s.c.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	24/05/2019 24/05/2118
Centro de Educación Superior del Mar de Cortez S.C. CUT	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Instituto de Arte y Desarrollo Cultural Aisthesis, A.C. ICES	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118

Universidad La Salle Noroeste, A.C.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Universidad de Navojoa, A.C.	Coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Centro Universitario de Sonora A.C., Universidad Binacional	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Patronato Cultural Vizcaya, A.C. Guaymas	Coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Patronato Cultural Vizcaya, A.C. Hermosillo	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Instituto de Occidente S.C.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Instituto de Odontología del Noroeste ION, A.C.	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Universidad La Salle Noroeste, A.C.	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	29/05/2019 29/05/2118
Patronato Cultural Vizcaya, A.C. Obregón	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Universidad del Desarrollo Profesional	De coordinación con el sector privado	Programa de becas, Crédito educativo y becas crédito	29/05/2019 29/05/2118
Patronato Cultural Vizcaya, A.C. Guaymas	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	31/05/2019 31/05/2118
Universidad Estatal de Sonora	De coordinación con el sector social	Becas y crédito, para estudios de nivel superior en Western New México University	06/06/2019 06/06/2118
Universidad de Sonora	De coordinación con el sector social	Becas y crédito, para estudios de nivel superior en	07/06/2019 07/06/2118

		Western New México University	
Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	De coordinación con el sector social	Programa de becas indígenas a favor de estudiantes de los pueblos y comunidades indígenas de Sonora, ciclo escolar 2018-2019, etapa septiembre - diciembre	12/06/2019 12/06/2118
Patronato Cultural CEUNO, A.C., campus Guaymas y Obregón	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	19/06/2019 19/06/2118
Universidad Interamericana de Guaymas San Carlos	De coordinación con el sector privado	Becas y crédito, para estudios de nivel superior en Western New México University	19/06/2019 19/06/2118
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de becas SUTSPES ciclo 2019-2020	12/07/2019 12/07/2118
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de Becas para verano de Ingles en canada	21/10/2019 21/10/2118
UVM Formación, S.C.	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito para servidores públicos	25/01/2020 25/01/2119
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de Becas para hijos de policías estatales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora	27/02/2020 27/02/2119
Universidad La Salle Noroeste, A.C.	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Universidad La Salle	13/03/2020 13/03/2119
Universidad Kino	Coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito UNIKINO	13/03/2020 13/03/2119
Patronato Cultural Vizcaya A.C. (Navojoa)	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	26/03/2020 26/03/2119
Instituto de Occidente S.C.	De coordinación con el sector	Programa Beca-Crédito Instituto de	15/05/2020 15/05/2119

	privado	Occidente	
Instituto Sonorense de Administración Pública	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP)	27/05/2020 27/05/2119
Grupo Educativo REVI, S.C. (Universidad CUDIEM)	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Grupo Educativo REVI (Universidad CUDIEM)	03/06/2020 03/06/2119
Universidad de Navojoa, A.C.	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Universidad de Navojoa	10/06/2020 10/06/2119
Patronato Cultural Vizcaya A.C. (Hermosillo)	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Patronato Cultural Vizcaya HERMOSILLO	11/06/2020 11/06/2119
Centro Universitario de Sonora, CUT	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Centro Universitario de Sonora CUT	12/06/2020 12/06/2119
Universidad UNILIDER, S.C.	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito UNILIDER	21/07/2020 21/07/2119
Patronato Cultural Vizcaya A.C. (Guaymas)	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Patronato Cultural Vizcaya Guaymas	29/07/2020 29/07/2119
Instituto de Odontología del Noroeste ION, A.C.	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito UVA Obregón	01/08/2020 01/08/2119
Gobierno del Estado de Sonora, Guardería ABC	De coordinación con el sector social	programa de becas guardería ABC	03/08/2020 03/08/2119
Patronato Cultural Vizcaya A.C. (Obregón)	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Instituto de Odontología del Noroeste ION	05/08/2020 05/08/2119
Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra A.C. Universidad Durango Santander Hermosillo	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C., Universidad Durango Santander	07/08/2020 07/08/2119
ITESM Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Obregón	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito ITESM Obregón	10/08/2020 10/08/2119

ITESM Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Sonora Norte	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito ITESM Sonora Norte	10/08/2020 10/08/2119
Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Modificatorio al Programa de Becas para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora 2019-2020	14/08/2020 14/08/2119
UVM Formación, S.C.	Coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito uvm	07/09/2020 07/09/2119
ICATSON Instituto de Capacitación para el Trabajo	De coordinación con el sector social	Programa de becas de capacitación para el trabajo: Cursos rápidos en línea	14/10/2020 14/10/2119
Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de becas para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora	18/10/2020 18/10/2119
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora	De coordinación con el sector social	Programa de Estímulos educativos para hijos de policías estatales activos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora	18/10/2020 18/10/2119
Universidad Estatal de Sonora WNMU	De coordinación con el sector social	Programa estímulos WNMU	20/04/2021 20/04/2120
Universidad de Sonora WNMU	De coordinación con el sector social	Programa estímulos WNMU	24/05/2021 24/05/2120
Universidad La Salle Noroeste, A.C.	De coordinación con el sector privado	Convenio para el cumplimiento de la obligación del otorgamiento de becas particulares conforme al artículo 146 de la Ley de Educación del Estado de Sonora LA SALLE	02/07/2021 02/07/2120
Gobierno del Estado de Sonora, Guardería ABC	De coordinación con el sector social	Convenio específico ABC	10/08/2021 10/08/2120
Universidad del Tercer Milenio, S.C. UNID	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito UNID	25/08/2021 25/08/2120
Grupo Educativo REVI, S.C. (Universidad CUDIEM)	De coordinación con el sector	Programa Beca-Crédito CUDIEM	27/08/2021 27/08/2120

	privado		
ITESM Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Sonora Norte	De coordinación con el sector privado	Operación del Programa de Crédito Educativo de corto plazo de Inscripción a Bachillerato 100%	31/08/2021 31/08/2120
Universidad de Navojoa, A.C.	De coordinación con el sector privado	Programa Beca-Crédito Universidad de Navojoa	07/09/2021 07/09/2120
ITESM Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Sonora Norte, pago directo	De coordinación con el sector privado	Pago Directo	10/09/2021 10/09/2120
H. Ayuntamiento de Huásabas	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	05/01/2022 05/01/2120
H. Ayuntamiento de Bacanora	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	21/01/2022 21/01/2120
H. Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	31/01/2022 31/01/2120
H. Ayuntamiento de Arivechi	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	02/02/2022 02/02/2122
H. Ayuntamiento de Bácum	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	10/02/2022 20/02/2122
H. Ayuntamiento de Bacadéhuachi	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	18/02/2022 18/02/2122
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco	De coordinación con el sector social	Enlace con Institución Educativa	01/03/2022 01/03/2122
H. Ayuntamiento de Benjamín Hill	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	04/03/2022 04/03/2122
H. Ayuntamiento de Suaqui Grande	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	04/03/2022 04/03/2122
H. Ayuntamiento de Gral. Plutarco Elías Calles	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	10/03/2022 10/03/2122
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	De coordinación con el sector social	Enlace con Institución Educativa	15/03/2022 15/03/2122
H. Ayuntamiento de Trincheras	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	18/03/2022 18/03/2122
H. Ayuntamiento de Opodepe	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	15/03/2022 15/03/2122

H. Ayuntamiento de Onavas	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	16/03/2022 16/03/2122
H. Ayuntamiento de Sahuaripa	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	28/03/2022 28/03/2122
H. Ayuntamiento de Quiriego	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	31/03/2022 31/03/2122
H. Ayuntamiento de La Colorada	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	04/04/2022 04/04/2122
Comisión Estatal para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas (CEDIS)	De coordinación con el sector social	Enlace con Organismo Público	11/04/2022 11/04/2122
H. Ayuntamiento de Mazatlán	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	12/04/2022 12/04/2122
H. Ayuntamiento de Carbó	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	02/05/2022 02/05/2122
Universidad Tecnológica de Hermosillo	De coordinación con el sector social	Enlace con Institución Educativa	03/05/2022 03/05/2122
H. Ayuntamiento de Banámichi	De coordinación con el sector social	Enlace con el Municipio	04/05/2022 04/05/2122
Universidad Estatal Sonora	De coordinación con el sector social	Enlace con Institución Educativa	09/05/2022 09/05/2122

CAPÍTULO VII. INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS

Para la evaluación y seguimiento del presente Programa de Mediano Plazo se realizará lo siguiente:

Una vez validado, el Programa se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y también en página de internet del Instituto de Becas y Crédito Educativo.

Durante el primer bimestre de cada año, se publicará un Informe Anual de Actividades, en el mismo medio electrónico, en conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en el programa.

En este Informe se van a relacionar las acciones realizadas tanto con los objetivos del programa de mediano plazo como con las estrategias y objetivos del PED 2021-2027, al igual que con los indicadores en los que inciden, mostrando los avances respecto a la línea base.

Asimismo, se van a identificar las acciones realizadas para atender los Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como el avance de los proyectos estratégicos.

El Informe Anual de Actividades se enviará en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG).

Los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, así como los indicadores de impacto derivado de los programas de mediano plazo, se incorporarán al Sistema de Indicadores del Gobierno de Sonora (SIGO Sonora) para su seguimiento y difusión pública. Además, se dará seguimiento a través de la Cédula de Seguimiento y otros instrumentos aplicables que se definan por las autoridades competentes

En este marco, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deberán observar los siguientes criterios de cumplimiento y responsabilidad institucional:

Responsabilidad institucional del contenido y resultados

Las dependencias y entidades serán responsables del contenido, ejecución, seguimiento y resultados de cada Programa de Mediano Plazo (PMP) a su cargo. Dichos programas deberán ser operados dentro de la estructura interna institucional, asegurando su coherencia con la

planeación estratégica, los objetivos de gobierno y los instrumentos de evaluación del desempeño.

Seguimiento trimestral de indicadores

Los indicadores incluidos en este Programa de Mediano Plazo deberán contar con un seguimiento técnico trimestral, con el propósito de monitorear su avance y cumplimiento. Este seguimiento implicará la revisión de los resultados de cada corte trimestral, sin que ello suponga necesariamente la modificación de los valores reportados, ya que cada indicador deberá definir su propia frecuencia de actualización conforme a su cédula técnica.

Informe Anual de Resultados

Cada dependencia y entidad deberá elaborar y presentar un Informe Anual de Resultados sobre el cumplimiento del Programa de Mediano Plazo bajo su responsabilidad, en atención a lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado de Sonora, su Reglamento y las disposiciones emitidas por la instancia coordinadora de planeación.

Dicho informe deberá incluir los avances físicos y financieros, los resultados obtenidos, las problemáticas detectadas, el seguimiento a los indicadores y las acciones de mejora implementadas.

El Informe Anual de Resultados deberá publicarse dentro del primer bimestre de cada año y remitirse para su revisión a la instancia coordinadora, la cual verificará su consistencia técnica y el cumplimiento de los criterios establecidos por el Titular del Ejecutivo del Estado.

Disponibilidad y transparencia de la información

Los Informes Anuales de Resultados deberán estar disponibles en la plataforma web oficial de cada dependencia o entidad responsable, atendiendo los lineamientos técnicos y de interoperabilidad que establezca la instancia reguladora en materia de tecnologías del Gobierno del Estado. Esta disposición busca fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Plataforma de Información de Gobierno

El Plan Estatal de Desarrollo, los Programas de Mediano Plazo, los Informes Anuales de Resultados, así como el seguimiento de sus indicadores, deberán integrarse y publicarse en la Plataforma de Información de Gobierno, conforme a los objetivos establecidos en las

fracciones I, II y IV del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora.

Sistema de Seguimiento del Ejecutivo del Estado

El Ejecutivo del Estado, a través de las instancias competentes, pondrá a disposición de las dependencias y entidades herramientas tecnológicas y sistemas de información que faciliten el registro, seguimiento, análisis y evaluación de los avances del Plan Estatal de Desarrollo y de los Programas de Mediano Plazo.

GLOSARIO

Abandono escolar: Número de alumnos que dejan la escuela en el ciclo escolar, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de ese mismo nivel educativo.

Absorción: Número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo escolar inmediatos anteriores.

Beca: El apoyo económico otorgado por el Gobierno del Estado durante el ciclo escolar, así como el porcentaje que las instituciones educativas particulares que cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios otorgados por la Secretaría de Educación y Cultura, en términos de la legislación aplicable, deban reducir de las colegiaturas que cobren durante el ciclo escolar, con el objeto de promover y coadyuvar a su formación académica.

Cobertura (Tasa bruta de escolarización): Número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien personas del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel.

Crédito educativo: Préstamo que se otorga a estudiantes para que realicen o continúen con sus estudios.

Educación básica: Tipo educativo en el Sistema Educativo Nacional. Es el primer tramo formativo obligatorio que comprende el mayor número de años de escolaridad; está compuesta por los niveles: inicial, preescolar (general, indígena, cursos comunitarios), primaria (general, indígena, cursos comunitarios) y secundaria (general, técnica y telesecundaria). Los rangos de edad típicos para cursar los niveles educativos son: inicial, de 0 a 2 años 11 meses; preescolar, de 3 a 5 años; primaria, de 6 a 11 años; y, secundaria, 2 a 14 años.

Educación media superior: Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende los niveles bachillerato general, bachillerato tecnológico (incluye el profesional técnico bachiller, antes CONALEP) y profesional técnico. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 15 a 17 años.

Educación superior: Es el tipo educativo que se imparte después de la educación media superior; está compuesto por los niveles: técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como la educación normal en todas sus especialidades. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 18 a 23 años.

Eficiencia terminal: Número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada cien alumnos inscritos en la cohorte escolar inicial del mismo nivel.

Estímulo educativo: El apoyo económico otorgado por el Gobierno del Estado, en una sola emisión y conforme al monto que determine la Junta Directiva del Instituto con base en los criterios que se fijen en el Reglamento de la presente Ley, con el objeto de reconocer e incentivar actividades académicas, deportivas, culturales, cívicas, emprendedoras y de desarrollo integral.

Evaluación: Es el análisis sistemático y objetivo de los programas para determinar su congruencia y analizar el logro de sus objetivos y metas, para identificar su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Meta: Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

Reprobación: Número de alumnos que no lograron adquirir los conocimientos o requisitos establecidos para aprobar un grado escolar, por cada cien alumnos matriculados al final del ciclo escolar. No se considera a los alumnos que se regularizaron en todas las materias antes de iniciar el siguiente nivel educativo.

Objetivo: Expresión cualitativa de un propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Son los indicadores de la Agenda 2030 propuestos en las Naciones Unidas para su atención y seguimiento por los países que la integran y Muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada. En conjunto, construyen una visión del futuro que se pretenden alcanzar.

Plan Estatal de Desarrollo (PED): Documento que precisa los objetivos estatales, estrategias, líneas de acción y prioridades del desarrollo integral del Estado.

Plan Nacional de Desarrollo (PND): Documento que establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos nacionales, las metas y las estrategias que rigen la acción del gobierno.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Es el proceso que integra de forma sistemática, en las decisiones correspondientes, consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados a

éstos, lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia.

Programa Institucional (PI): Instrumento que condensa los proyectos y acciones que deben llevar a cabo las dependencias y entidades en el Programa Sectorial correspondiente y normalmente con previsiones y metas de mediano plazo.

Programa presupuestario (Pp): El conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Es un componente clave del PbR y se encuentra fundamentado en la Fracción 51, del Artículo 2 de la Ley Federal de presupuesto, permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para: conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas, Identificar la eficacia, eficiencia, economía calidad del gasto, así como mejorar la calidad del gasto mediante una mayor productividad y eficiencia de los procesos gubernamentales.

Seguimiento: Es la verificación del desempeño el nivel de cumplimiento de objetivos y metas.

Semaforización: son los parámetros que se definen de acuerdo al comportamiento del indicador respecto a la meta (sentido ascendente o descendente) para identificar si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Tasa de terminación: Número de alumnos egresados de un nivel educativo, por cada cien personas de la población en la edad teórica de terminación del nivel.

Tasa neta de escolarización: Número de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar del rango de edad típico correspondiente al nivel educativo, por cada cien en el mismo grupo de edad de la población (3 a 5, 6 a 11, 12 a 14 y 15 a 17 años para preescolar, primaria, secundaria y media superior, respectivamente).

ANEXOS

El presente anexo muestra la alineación estratégica de las Líneas de Acción del Programa de Mediano Plazo en toda su extensión, identificando su vinculación jerárquica con los Objetivos y Estrategias, así como su correspondencia con el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que permite visualizar de manera integral la coherencia y congruencia vertical de la planeación.

Esta información se encuentra disponible para consulta pública en el Sistema de Seguimiento del Ejecutivo del Estado (SISE), a través del portal oficial https://sise.estado.gob.mx/alineacion_completa.php, donde se garantiza la transparencia y trazabilidad de la planeación institucional. La dependencia/entidad responsable asegura, mediante este mecanismo, la armonización y coherencia de sus acciones con los marcos normativos y estratégicos vigentes.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	CLAVE SECTORIAL	CLAVE PED	CLAVE PND	ODS
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 17
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 17
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 17
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 17
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA02	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA02	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 4
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 10
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 10
1	1	1	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 10
1	1	1	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 10
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 17
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 17
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 17
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 17
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA02	2.3.4	ODS 4
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 4
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 4

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	CLAVE SECTORIAL	CLAVE PED	CLAVE PND	ODS
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 4
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 4
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA02	2.3.4	ODS 4
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 4
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 4
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 10
1	1	2	OB05.E01.LA03	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 10
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 10
1	1	2	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 10
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 17
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 17
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 17
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 17
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA02	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA04	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA02	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 4
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 10
1	1	3	OB05.E01.LA01	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 10
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01	2.3.4	ODS 10
1	1	3	OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA03	2.3.4	ODS 10



Hermosillo, Sonora, 03 de febrero de 2026

RECEIVED
1 FEB 2023
2:01:34pm
GENERAL

PRAAdditociddCGGctcccccGGPPRAlia=eqyqiaaCGomofcft,CChCAGatcaaiicCCPPB83160D.
TTEfdrnc+ccccPPPS83000cfcccpP29535511HmumtjHdSS6ucatzwwwscnpranchbx



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA



OFICIO SH-0168/2026

Hermosillo, Sonora, 11 de febrero de 2026

LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que La Secretaría de Hacienda otorga la validación correspondiente a la actualización del Programa de Mediano Plazo (PMP) a su cargo, el cual dará cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como a los Lineamientos correspondientes.

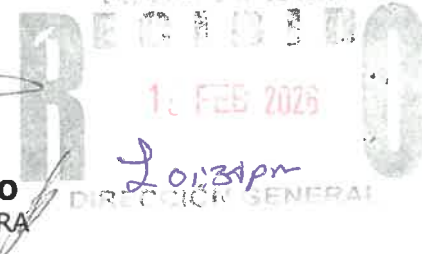
Es importante precisar que el contenido del Programa es responsabilidad de la instancia que lo elabora, toda vez que se trata de un instrumento de planeación que define la estrategia para el cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo. En ese sentido, y con la certeza de que cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción consignadas en el Programa fueron debidamente analizadas, revisadas y aprobadas por usted, le solicito atentamente llevar a cabo su publicación y difusión, conforme a los criterios normativos y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, le solicito atentamente asegurar que la información del Programa se encuentre debidamente registrada y actualizada en el Sistema de Seguimiento del Ejecutivo del Estado (SISE), con el propósito de contar con información oportuna, consistente y verificable para las actividades de seguimiento y evaluación correspondientes.

Sin otro particular, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA



DR. ROBERTO CARLOS HERNÁNDEZ CORDERO
SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Dr. Carlos German Palafox Moyllers - Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda.